



SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

Pilgrims of Saint Michael - Peregrinos de San Miguel Arcángel
1101 Principale Street, Rougemont, QC J0L 1M0 - Canada
Tel.: (450) 469-2209; (514) 856-5714; Fax: (450) 469-2601

Un periódico de Laicos Católicos
por el Reino de Jesús y María
en las almas, familias y naciones

INTERNET: www.michaeljournal.org E-MAIL: spanishmichael@hotmail.com

Impreso en Canadá

Por una economía de Crédito Social
de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia
a través de la acción vigilante de padres de familia
y no a través de partidos políticos

No. 10 Año 2

noviembre - diciembre 2004

4 años: \$20



NATIVIDAD DEL SEÑOR



POR LA ENTRAÑABLE MISERICORDIA DE NUESTRO DIOS, NOS VISITARÁ EL SOL QUE NACE DE LO ALTO, PARA ILUMINAR A LOS QUE VIVEN EN TINIEBLAS Y EN SOMBRA DE MUERTE, PARA GUIAR NUESTROS PASOS EN EL CAMINO DE LA PAZ.



Dios te Salve María, llena eres de Gracia



Nos hacemos eco de la expectación de toda la humanidad. Dios ama a los hombres: son sus favoritos. El nos salva. Pero su salvación está enraizada en la historia. Jesús de Nazaret aparece como la salvación de Dios, encarnado en la humanidad. Verdadero Dios por generación Divina, y verdadero hombre por generación humana. Así es como se firma y sella la alianza entre Dios y el hombre: en Jesús, Dios se hace carne, y el hombre, sin dejar de serlo, es Dios.¹

sucedió para que se cumpliera lo dicho por el Señor por medio del profeta: Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa: "Dios con nosotros". (Is 7:14)

Despertado José del sueño, hizo como el Ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su esposa. Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo, y le puso por nombre Jesús.

La Visitación. (Lc 1:39-45)



La Anunciación. (Lc 1:26-38)

Al sexto mes (de la concepción de Juan el Bautista) envió Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y, entrando, le dijo:

"Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo: Bendita tú entre las mujeres."

Ella se conturbó por estas palabras y se preguntaba qué significaría aquel saludo. El ángel le dijo:

"No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús. Él será grande, se le llamará Hijo del Altísimo y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin."

María respondió al ángel: "¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?"

El ángel le respondió: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y se le llamará Hijo de Dios. Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez y este es ya el sexto mes de la que se decía que era estéril, porque no hay nada imposible para Dios."

Dijo María: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra." Y el ángel, dejándola, se fue.

José está preocupado (Mt 1:18-25)

El origen de Jesucristo fue de esta manera: Su madre, María, estaba desposada con José y, antes de que ellos conviviesen, concibió por obra del Espíritu Santo. Su esposo José, que era justo, pero no quería ponerla en evidencia, resolvió repudiarla en privado. Así lo tenía planeado, cuando el Ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo:

"José, hijo de David, no temas tomar contigo a María tu esposa porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados." Todo esto



En aquellos días, se puso en camino María y se fue con prontitud a la región montañosa, a una ciudad de Judá; entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel. En cuanto oyó Isabel el saludo de María, saltó de gozo el niño en su seno, Isabel quedó llena de Espíritu Santo y exclamó a gritos:

"Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre; y ¿de dónde a mí que venga a verme la madre de mi Señor? Porque apenas llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de gozo el niño en mi vientre. ¡Feliz la que ha creído que se cumplirían las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!"

Cántico de María. (Lc 1:46-55)



Y dijo María: "Alaba mi alma la grandeza del Señor. Y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador. Porque ha puesto los ojos en la pequeñez de su esclava, por eso desde ahora todas las generaciones me llamarán Bienaventurada. Porque ha hecho en mi favor cosas grandes el Todopoderoso, Santo es su nombre. Y su misericordia alcanza de generación en generación a los que le temen. Desplegó la fuerza de su brazo, dispersó a los soberbios de corazón. Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos con las manos vacías. Acogió a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia: Como había anunciado a nuestros padres, en favor de Abrahán y de su linaje por los siglos."

Nacimiento de Juan el Bautista (Lc 1:56-66)

María se quedó con ella unos tres meses, y luego se volvió a su casa. Se le cumplió a Isabel el tiempo de dar a luz y tuvo un hijo. Oyeron sus vecinos y parientes que el Señor le había hecho gran misericordia, y se congratulaban con ella. Al octavo día fueron a circuncidar al niño y querían ponerle el nombre de su padre, Zacarías, pero su madre, tomando la palabra, dijo: "No; se ha de llamar Juan." Le decían: "No hay nadie en tu parentela que tenga ese nombre." Y preguntaban por señas a su padre cómo quería que se le llamase. Él pidió una tablilla y escribió: "Juan es su nombre." Y todos quedaron admirados. Y al punto se abrió su boca y su lengua, y hablaba bendiciendo a Dios. Invadió el temor a todos sus vecinos, y en toda la montaña de Judea se comentaban todas estas cosas; todos los que las oían las grababan en su corazón, diciéndose: "Pues ¿qué será este niño?" Porque, en efecto, la mano del Señor estaba con él.

Cántico de Zacarías. (Lc 1:67-80)

Y Zacarías, su padre, quedó lleno de Espíritu Santo y profetizó diciendo:

"Bendito el Señor Dios de Israel; porque ha visitado y redimido a su pueblo, suscitándonos una fuerza de salvación en la casa de David, su siervo, según lo había predicho desde antiguo, por boca de sus santos profetas."

Es la salvación que nos libra de nuestros enemigos y de la mano de todos los que nos odian; ha realizado así la misericordia con nuestros padres, recordando su Santa Alianza y el juramento que juró a nuestro padre Abrahán.

Para concedernos que, libres de temor, arrancados de la mano de los enemigos, le sirvamos con santidad y justicia, en su presencia, todos nuestros días.

Y a ti, niño, te llamarán Profeta del Altísimo, porque irás delante del Señor a preparar sus caminos, anunciando a su pueblo la salvación, el perdón de sus pecados.

Por la entrañable misericordia de nuestro Dios, nos visitará el sol que nace de lo alto, para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombra de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz."

Y el niño crecía y su espíritu se fortalecía y vivió en lugares desiertos hasta el día de su manifestación a Israel.

Nacimiento de Jesús (Lc 2:1-7)

Por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo. Este primer empadronamiento tuvo lugar siendo gobernador de Siria Cirino. Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empa-



Y la Palabra se hizo carne



dronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Mientras estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento y dio a luz a su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el albergue.

Anuncio a los pastores (Lc 2:8-20)

Había en la misma comarca unos pastores, que dormían al raso y vigilaban por turno durante la noche su rebaño. Se les presentó el Ángel del Señor, la gloria del Señor los envolvió en su luz y se llenaron de temor. El Ángel les dijo:

"No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: Os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un salvador, que es el Cristo Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre."

Y de pronto se juntó con el Ángel una multitud del ejército celestial que alababa a Dios diciendo:



"Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes El se complace."

Cuando los ángeles, dejándoles, se fueron al cielo, los pastores se decían unos a otros: "Vamos a Belén a ver lo que ha sucedido y el Señor nos ha manifestado." Fueron a toda prisa y encontraron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre. Al verlo, contaron lo que les habían dicho acerca de aquel niño; y todos los que lo oyeron se maravillaban de lo que los pastores les decían. María, por su parte, guardaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón. Los pastores se volvieron glorificando y alabando a Dios por todo lo que habían oído y visto, tal como se les había dicho.

Adoración de los Magos. (Mt 2:1-12)

Nacido Jesús en Belén de Judea, en tiempo del rey Herodes, unos magos que venían del Oriente se presentaron en Jerusalén, diciendo: "¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? Pues vimos su estrella en el Oriente y hemos venido a adorarlo." Al oírlo el Rey Herodes se sobresaltó y con él toda Jerusalén. Convocando a todos los Sumos Sacerdotes y escribas del pueblo, les preguntaba dónde había de nacer el Cristo. Ellos le dijeron:

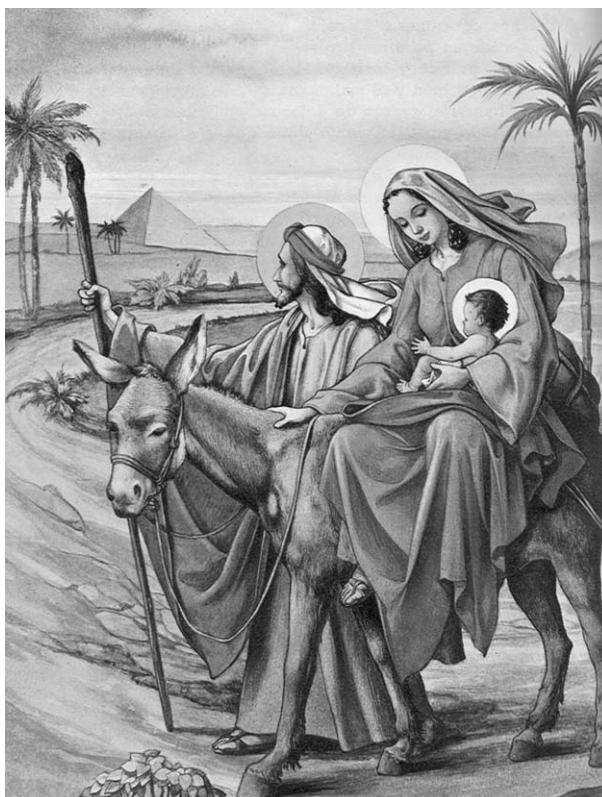
"En Belén de Judea, porque así está escrito por el profeta: Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres, no, la menor entre los principales clanes de Judá; porque de ti saldrá un guía, Pastor de mi pueblo Israel." (Miqueas 5:2)

Entonces Herodes llamó aparte a los magos y



por sus datos precisó el tiempo de la aparición de la estrella. Después, enviándolos a Belén, les dijo: "Id e indagad cuidadosamente sobre ese niño; y cuando le encontréis, comunicádmelo, para ir también yo a adorarlo." Ellos, después de oír al rey, se pusieron en camino, y he aquí que la estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que llegó y se detuvo encima del lugar donde estaba el niño. Al ver la estrella se llenaron de inmensa alegría. Entraron en la casa; vieron al niño con María su madre y, postrándose, le adoraron; abrieron luego sus cofres y le ofrecieron dones de oro, incienso y mirra. Y, avisados en sueños que no volvieran a Herodes, se retiraron a su país por otro camino.

Huida a Egipto (Mt 2:13-15).



Cuando ellos se retiraron, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: "Levántate, toma contigo al niño y a su madre y huye a Egipto; y estáte allí hasta que yo te diga. Porque Herodes va a buscar al niño para matarlo." Él se levantó, tomó de noche al niño y a su madre, y se retiró a Egipto; y estuvo allí hasta la muerte de Herodes; para que se cumpliera lo dicho por el Señor por medio del profeta: De Egipto llamé a mi hijo. (Oseas 11:1)

Los Santos Inocentes (Mt 2:16-18)

Entonces Herodes, al ver que había sido burlado por los magos, se enfureció terriblemente y envió a matar a todos los niños de Belén y de toda

su comarca, de dos años para abajo, según el tiempo que había precisado por los magos. Entonces se cumplió lo dicho por el profeta Jeremías: *Un clamor se ha oído en Ramá, mucho llanto y lamento: es Raquel que llora a sus hijos, y no quiere consolarse, porque ya no existen.* (Jeremías 31:15)

Vuelta de Egipto (Mt 2:19-23)

Muerto Herodes, el Ángel del Señor se apareció en sueños a José en Egipto y le dijo: "Levántate, toma contigo al niño y a su madre, y vete a la tierra de Israel, pues ya han muerto los que buscaban la vida del niño." Él se levantó, tomó consigo al niño y a su madre, y entró en tierra de Israel. Pero al enterarse de que Arquelao reinaba en Judea en lugar de su padre Herodes, tuvo miedo de ir allí; y, avisado en sueños, se retiró a la región de Galilea, y fue a vivir en una ciudad llamada Nazaret; para que se cumpliera lo dicho por los profetas: Será llamado Nazareno.

Editado por U.M.P.

¹ Misal Romano. Misa vespertina de la vigilia

SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

November - December 2004
Date of issue: December 2004

noviembre - diciembre 2004
Publicado 5 veces al año



Impreso por:

Instituto por La Justicia Social Louis Even

Editor en jefe:

Thérèse Tardif

Redacción y traducción: (edición en español)

Carlos Reyes (Canadá), Patricia Beltrán & Nemiliz

Ameyalli Gutiérrez (México).

Oficina Principal y Dirección de Correo:

"Michael" Journal - Canadá

1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0

Tel: (450) 469-2209

Fax: (450) 469-2601

Montreal: (514) 856-5714

En los Estados Unidos:

"Michael" Journal

P.O. Box 485 - Williamsburg, MA 01096, U.S.A.

María Antonieta Correa - Tel./Fax: (305) 553-5770

En México:

Fundación Peregrinos de "San Miguel"

Corrales 98, Villas de La Hacienda - Atizapan,

Estado de México - 52929, México.

Tel.: (55) 5887-2772

En Ecuador:

Fundación Peregrinos de "San Miguel"

Casilla Postal 17-21-1701 - Quito Tel: 099 707 879

www.michaeljournal.org - spanishmichael@hotmail.com

Subscripciones:

Ediciones: español, inglés, polaco, francés

Canadá & EE.UU. 4 años.....\$20

México 2 años.....\$10

América del Centro y Sur 2 años.....\$10

Europa 2 años.....\$18

Otros Países 2 años.....\$20

Printed in Canada

PUBLICATIONS MAIL ONLY AGREEMENT No. 40063742

Legal Deposit - National Quebec Library

Postmasters must send address changes to: "Michael" Journal, 1101

Principale Street, Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

CONTENIDO

"SAN MIGUEL"

noviembre - diciembre 2004 Página

Natividad del Señor	1-3
Año de la Eucaristía	4-5
El derecho de cada persona	6-7
En esta era de abundancia - Capítulo IX, X, XI	8-9
Laico esta es tu hora	10-11
El camino hacia la verdadera libertad	12
Globalización y Nueva Evangelización	13
Narciza de Jesús - Modelo de los Laicos	14-15
Dogmas de la Inmaculada	16

AÑO DE LA EUCARISTÍA

La Eucaristía, luz y vida del nuevo milenio

Editado por U.M.P.

A continuación presentamos un resumen de los temas más relevantes del Congreso eucarístico internacional, que se celebró del 10 al 17 de octubre.

En este inicio del tercer milenio, los creyentes en Jesucristo venimos de todo el mundo, representando a las Iglesias de todos los Continentes, aquí a Guadalajara, en este hermosísimo País, México, para manifestar y corroborar nuestra fe en Jesucristo Eucaristía.

En nombre de todos y con todos vosotros enviamos ante todo un afectuoso saludo a nuestro amado Santo Padre, Juan Pablo II, Sucesor de Pedro y Jefe de la Iglesia Católica. Personalmente, le doy las gracias por haberme enviado como Legado suyo para el Congreso. Él está con nosotros, nos sigue con sus oraciones y al final del Congreso nos dirigirá Su Mensaje acompañado por la Bendición Apostólica. (...)

Mi corazón se ensancha para saludar a los jóvenes, las familias, los ancianos, los pobres, los que sufren, así como a las delegaciones de todos los continentes, naciones y lenguas.

A todos vosotros, aquí presentes, os digo: ¡La paz y la alegría en Cristo Eucaristía estén con todos vosotros!.

Venimos de nuestro mundo

Venimos de un mundo lleno de luz pero también de pesadas sombras. Por un lado, se nota la búsqueda de algo que una a la humanidad, como se ha visto en las últimas olimpiadas, el anhelo de paz, el redescubrimiento de la belleza de la creación, la defensa de los derechos humanos, la sensibilidad por la justicia social, etc. En la Iglesia misma vemos el despertar de los jóvenes, a los que el Santo Padre ha encomendado la estupenda tarea de ser "**centinelas de la mañana**"; están aumentando y madurando las Iglesias jóvenes; después de un siglo de grandes Papas, Juan Pablo II es cada vez más ampliamente reconocido como la más alta autoridad moral no sólo de los católicos sino también de la humanidad entera, el cual ahora sigue enseñando con su ejemplo, además de con su palabra; **está constantemente presente ante los ojos de todos el compromiso de la Iglesia por la paz, por la dignidad humana, por la justicia y por los pobres y los más débiles, por la cultura de la vida contra la cultura de la muerte, por el inestimable valor de cada persona.**

Sin embargo, venimos de un mundo que también se ve turbado por sombras tenebrosas: guerras conocidas y olvidadas, declaradas o solapadas; violencias y conflictos de diversa índole; el ataque ideológico al matrimonio y a la familia, y a la misma vida humana desde su concepción hasta la muerte natural, ahora amenazada también con la eutanasia de los ancianos, de los enfermos e incluso de los niños recién nacidos con un homicidio legalizado; el oscurecimiento de la conciencia moral; la pérdida de la capacidad de amar fiel y constantemente; el terror que se transforma en horror; la pérdida del sentido del pecado, que denota la pérdida del sentido de Dios; la "apostasia silenciosa" de Cristo de algunas regiones cristianas; un laicismo que excluye a Dios de la vida social e incluso de la conciencia privada; un agnosticismo que no deja espacio a la religión y resulta peor que el ateísmo, mientras proliferan manifestaciones de una religiosidad sectaria y fanática, con frecuencia fundamentalista.

Venimos de este mundo a buscar la luz para nuestra vida, la certeza para nuestras dudas, la valentía para dar testimonio de nuestra fe a nuestros hermanos y hermanas que se encuentran en dificultades, el alimento para nuestra vida y la de nuestros semejantes. "Queremos ver tu rostro,

Señor". Con Pedro, también nosotros queremos manifestar y profesar nuestra fe en Jesucristo: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6, 68). Jesús mismo declaró: "Yo Soy la luz del mundo. El que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida" (Jn 8, 12). Y también: "Yo Soy el pan de la vida" (Jn 6, 48). Luz y vida, he aquí lo que nuestro mundo necesita.

Eucaristía - Cristo en quien creemos

Hemos venido a este Congreso desde diversas partes de nuestro mundo para celebrar la Eucaristía. Pero, ¿qué es la Eucaristía? Después de la consagración, lo decimos: Es misterio de la fe. Es un don inestimable. Más aún, "la Iglesia ha recibido la Eucaristía de Cristo, su Señor, no sólo como un don entre otros muchos, aunque sea muy valioso, sino como el don por excelencia, porque es don de sí mismo, de su persona en su santa humanidad, así como de su obra de salvación" (Ecclesia de Eucharistia, 11). Por eso, sería más exacto preguntarse: "¿Quién es la Eucaristía?", no: "¿Qué es la Eucaristía?".

Para confirmar nuestra fe, debemos remontarnos al origen de la Eucaristía, es decir, a Cafarnaúm, donde fue prometida, y al Cenáculo, donde fue instituida. Con el Evangelio en las manos y con el corazón abierto, releer el capítulo 6 de Juan, especialmente las palabras que acabamos de escuchar: "Yo Soy el pan vivo, que ha bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá para siempre; y el pan que Yo le daré es mi carne para la vida del mundo... El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y Yo lo resucitaré el último día" (Jn 6, 51. 54). Sí, la Eucaristía es Jesucristo mismo, vivo, real, aunque esté presente bajo el velo sacramental del pan y del vino. ¿Acaso nos parecen "duras" sus palabras, difíciles de entender para nuestra mentalidad acostumbrada a comprobarlo todo con los sentidos, con los aparatos, con la tecnología, como les parecían difíciles a algunos discípulos en los tiempos de Jesús? Y, sin embargo, Jesús no cambia ni una coma; antes bien, refuerza sus afirmaciones. Pero nosotros estamos con Pedro y con su fe: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios" (Jn 6, 68). Por eso, para nosotros la Eucaristía es Él mismo, es "misterio de la fe", pero es una realidad verdadera. Hoy nos encontramos ante Cristo Eucaristía con el asombro de la fe, de la alegría, de la admiración, del amor.

Es el mismo asombro que invadió a los Apóstoles en el Cenáculo. En aquel clima solemne, pero también triste en previsión de la pasión, Jesús manifestó su amor infinito a la humanidad y realizó lo que había prometido. Como nos relata san Juan, "antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (Jn 13, 1), es decir, hasta el límite. Y entonces dejó a los suyos no un recuerdito, no una imagen, no un don aunque fuera memorable, no un objeto querido, sino a sí mismo. Y además escogió la forma de pan y de vino para significar que quería convertirse en nuestro alimento, en apoyo de nuestra vida y fuente de nuestra existencia eterna. Se dio a sí mismo en alimento por nosotros para poder quedarse con nosotros en una unión totalmente singular e íntima, en analogía con el alimento que entra en el circuito vital de nuestro cuerpo y a través del metabolismo vital se transforma en vida nuestra y energía. De manera semejante Jesús mismo quiso entrar en una comunión muy íntima con nosotros: "El que come mi carne y bebe mi sangre, habita en mí y Yo en él. Lo mismo que el Padre, que vive, me ha enviado y Yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí" (Jn 6, 56-57). Esta estupenda realidad debe inspirar y

transformar nuestra vida y nuestras comuniones eucarísticas en encuentros vitales que inspiren nuestras actividades.

Pero la riqueza de la Eucaristía, de esta invención maravillosa del Amor Divino, no se agota aquí.

"Pro Mundi Vita" - "Para la Vida del Mundo"

Jesucristo instituyó la Eucaristía también con otra finalidad. No por casualidad dijo desde que prometió el pan de la vida: "El pan que Yo daré es mi carne para la vida del mundo" (Jn 6, 51). Luego, cuando en el Cenáculo instituyó la Eucaristía, tomó el pan y declaró solemnemente: "Esto es mi cuerpo, que será entregado por vosotros". Y sobre el vino declaró: "Éste es el cáliz de mi sangre, que será derramada por vosotros". Así realizó Jesús, en la misma noche en que fue traicionado, con unas horas de anticipación y de modo incruento, sacramental, el sacrificio que poco después ofreció de modo cruento en la Cruz. Por tanto, instituyó la Eucaristía como su Sacrificio Redentor. Y, además, quiso que se perpetuara a lo largo de los siglos, y por ello dio a los presentes en el Cenáculo una orden que es también un poder especial: "Haced esto en conmemoración mía". Desde entonces, los sacerdotes de la Iglesia cumplen fielmente este sublime deber, como lo describe san Pablo en la carta a los fieles de Corinto: "Pues cada vez que coméis de este pan y bebéis de este cáliz, anunciáis la muerte del Señor, hasta que vuelva" (1 Co 11, 26).

Como en tiempos de san Pablo en la Iglesia primitiva, también hoy aquí, en Guadalajara, hacemos lo que nos mandó el Señor: el celebrante repite fielmente las palabras del Señor sobre el pan y sobre el vino, los convierte en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo en memoria de él y proclama: "Es misterio de la fe". Seguidamente el pueblo profesa su fe en el sacrificio de Cristo que se renueva en el altar: "¡Anunciamos tu muerte, Señor!". Y no es sólo la evocación de la pasión y muerte del Señor, una pura conmemoración como en una representación teatral sagrada, sino que es la representación sacramental de este acontecimiento salvífico. Este acontecimiento central de salvación se hace realmente presente y "se realiza la obra de nuestra redención" (Lumen gentium, 3). "Este sacrificio -afirma el Santo Padre- es tan decisivo para la salvación del género humano, que Jesucristo lo realizó y volvió al Padre sólo después de habernos dejado el medio para participar de él como si hubiéramos estado presentes". La Eucaristía es precisamente este medio. El mismo Papa exclama a continuación: "¿Qué más podía hacer Jesús por nosotros? Verdaderamente, en la Eucaristía nos muestra un amor que llega "hasta el extremo" (Jn 13, 1), un amor que no conoce medida" (Ecclesia de Eucharistia, 11). ¡Amor que da la propia vida para la vida del mundo, también de nuestro mundo, de nuestro milenio, de cada uno de nosotros!¹

Partimos de Zapopan guiados por María, Mujer Eucarística. De ella sola Jesucristo tomó su Cuerpo, el Cuerpo que nos dejó como pan de vida en la última Cena. En el Cenáculo Jesús anticipó su sacrificio del Gólgota e instituyó y ofreció el primer sacrificio eucarístico "para la vida del mundo" (Jn 6, 51). Después de su muerte y resurrección, envió a los Apóstoles en misión al mundo entero para hacer discípulos y bautizar a todos los pueblos. Los Apóstoles reunían a los primeros fieles en torno a la mesa eucarística en la "fractio panis". La Iglesia entró en la historia por medio de la misión. Comenzaba a realizarse la profecía de Isaías: "Caminarán los pueblos a tu luz..." (Is 60, 3).

Partimos de este Congreso Eucarístico para portar el Cristo al mundo, a nuestro mundo del inicio del tercer milenio. Debemos tomar conciencia de que la evangelización del mundo está aún en los inicios y de que dos tercios de la humanidad no conocen todavía a Jesucristo, al Cristo que murió

Evangelizadores enamorados de la Eucaristía

por todos y que nosotros en el Congreso hemos celebrado como "Luz y Vida del Nuevo Milenio".

Es él quien nos manda en misión; es la Eucaristía, en la que da la vida para nuestro mundo, la que nos inspira, nos alimenta y nos impulsa a llevar este inmenso don de Dios a la humanidad entera.

Por eso, esta parada nuestra ante la Eucaristía, esta "statio Orbis" nos hace reflexionar sobre si en verdad "anunciamos tu muerte, Señor, proclamamos tu resurrección, hasta que vuelvas".

Eucaristía y Evangelización

La Evangelización o misión está íntimamente vinculada a la Eucaristía. San Juan no recoge el relato de la institución de la Eucaristía, como hacen los otros evangelistas, pero hace muchas alusiones a esas horas benditas pasadas en el Cenáculo. Comienza con una conmovedora descripción: "Antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (Jn 13, 1). Después de lavar los pies a los Apóstoles, les dirigió un largo discurso, que termina con la maravillosa oración al Padre, llamada también "sacerdotal". En este contexto conmovedor, pronunció las palabras del Evangelio de hoy, que es como un envío a la misión: "Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo... No ruego sólo por estos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, crearán en mí, para que todos sean uno..., para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 18-21). En efecto, Jesús resucitado dirá a los Apóstoles: "Como el Padre me envió, también yo os envío" (Jn 20, 21). Encarga a su Iglesia que continúe su misma misión.



mente el domingo, día de la Resurrección de Cristo, la Iglesia vive de este misterio.

Pero en este Año de la Eucaristía se invita a la comunidad cristiana a tomar conciencia más viva del mismo con una celebración más sentida, con una adoración prolongada y fervorosa, con un mayor compromiso de fraternidad y de servicio a los más necesitados.

"He querido que este Año estuviera dedicado particularmente a la Eucaristía.

En realidad todos los días, y especial-

La Eucaristía es fuente y Epifanía de Comunión"

La Eucaristía es un signo de que "tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca" (Jn 3, 16). En la Eucaristía Jesús "amó a los suyos hasta el extremo". Cada hombre puede decir: "Me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Ga 2, 20). Es necesario anunciar este gran amor: "Anunciamos tu muerte; proclamamos tu resurrección. ¡Ven, Señor Jesús!".

En la Cruz, Jesús murió por todos, dio su vida por la humanidad entera. En la Eucaristía ofrece hoy su salvación para la vida del mundo, para la salvación de quien cree y de quien aún no cree. La Eucaristía hace presente sacramentalmente este don de la salvación en el decurso de la historia. Es preciso llevar esta "Buena Nueva" a todas las naciones.

En la Iglesia primitiva, los creyentes "acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones... El Señor agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar... La multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma" (Hch 2, 42.47; 4, 32).

El Papa inaugura el Año de la Eucaristía. Mensaje de clausura

¡Quédate con nosotros, Señor!

1. "Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20).

Reunidos ante la Eucaristía, experimentamos con particular intensidad en este momento la verdad de la promesa de Cristo: ¡Él está con nosotros!

Os saludo a todos los que estáis en Guadalajara para participar en la conclusión del Congreso Eucarístico Internacional. En particular, al Cardenal Jozef Tomko, Legado mío, al Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, a los Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos y Sacerdotes de México y de otros muchos Países que están presentes.

Saludo también a todos los fieles de Guadalajara, de México y de otras partes del mundo, unidos a nosotros en la adoración del Misterio Eucarístico.

2. La conexión televisiva entre la Basílica de San Pedro, corazón de la cristiandad, y Guadalajara, sede del Congreso, es como un puente tendido entre los continentes y hace que nuestro encuentro de oración sea como una "Statio Orbis" ideal, a la cual se unen los creyentes de todo el orbe. El punto de encuentro es Jesús mismo, realmente presente en la Santísima Eucaristía con su misterio de muerte y resurrección, en el cual se unen el cielo y la tierra, y se encuentran los pueblos y culturas diversas. Cristo es "nuestra paz, haciendo de los dos un sólo pueblo" (Ef 2,14).

3. "La Eucaristía, Luz y Vida del Nuevo Milenio". El tema del Congreso nos invita a considerar el Misterio eucarístico, no sólo en sí mismo, sino también en relación a los problemas de nuestro tiempo.

¡Misterio de luz! De luz tiene necesidad el corazón del hombre, oprimido por el pecado, a veces desorientado y cansado, probado por sufrimientos de todo tipo. El mundo tiene necesidad de luz, en la búsqueda difícil de una paz que

parece lejana al comienzo de un milenio perturbado y humillado por la violencia, el terrorismo y la guerra.

¡La Eucaristía es luz! En la Palabra de Dios constantemente proclamada, en el pan y en el vino convertidos en Cuerpo y Sangre de Cristo, es precisamente Él, el Señor Resucitado, quien abre la mente y el corazón y se deja reconocer, como sucedió a los dos discípulos de Emaús "al partir el pan" (cf Lc 24,25). En este gesto convivencial revivimos el sacrificio de la Cruz, experimentamos el amor infinito de Dios y sentimos la llamada a difundir la luz de Cristo entre los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

4. ¡Misterio de vida! ¿Qué aspiración puede ser más grande que la vida? Y sin embargo sobre este anhelo humano universal se ciernen sombras amenazadoras: la sombra de una cultura que niega el respeto de la vida en cada una de sus fases; la sombra de una indiferencia que condena a tantas personas a un destino de hambre y subdesarrollo; la sombra de una búsqueda científica que a veces está al servicio del egoísmo del más fuerte.

Queridos hermanos y hermanas: debemos sentirnos interpelados por las necesidades de tantos hermanos. No podemos cerrar el corazón a sus peticiones de ayuda. Y tampoco podemos olvidar que "no sólo de pan vive el hombre" (cf Mt 4,4). Necesitamos el "pan vivo bajado del cielo" (Jn 6,51). Este pan es Jesús. Alimentarnos de él significa recibir la vida misma de Dios (cf. Jn 10,10), abriéndonos a la lógica del amor y del compartir.

5. He querido que este Año estuviera dedicado particularmente a la Eucaristía. En realidad, todos los días, y especialmente el domingo, día de la resurrección de Cristo, la Iglesia vive de este misterio. Pero en este Año de la Eucaristía se invita a la comunidad cristiana a tomar conciencia más viva del mismo con una celebración más sentida, con una adoración prolongada y fervorosa,

con un mayor compromiso de fraternidad y de servicio a los más necesitados. La Eucaristía es fuente y epifanía de comunión. Es principio y proyecto de misión (cf. *Mane nobiscum Domine*, cap. III y IV).

Siguiendo el ejemplo de María, "Mujer Eucarística" (*Ecclesia de Eucharistia*, cap. VI), la comunidad cristiana ha de vivir de este misterio. Consolidada por el "pan de vida eterna", ha de ser presencia de luz y de vida, fermento de evangelización y de solidaridad.

6. *Mane nobiscum, Domine!* Como los dos discípulos del Evangelio, te imploramos, Señor Jesús: ¡Quédate con nosotros!

Tú, divino Caminante, experto de nuestras calzadas y conocedor de nuestro corazón, no nos dejes prisioneros de las sombras de la noche.

Ampáranos en el cansancio, perdona nuestros pecados, orienta nuestros pasos por la vía del bien.

Bendice a los niños, a los jóvenes, a los ancianos, a las familias y particularmente a los enfermos. Bendice a los sacerdotes y a las personas consagradas. Bendice a toda la humanidad.

En la Eucaristía te has hecho "remedio de inmortalidad": danos el gusto de una vida plena, que nos ayude a caminar sobre esta tierra como peregrinos seguros y alegres, mirando siempre hacia la meta de la vida sin fin.

¡Quédate con nosotros, Señor!
¡Quédate con nosotros! Amén.

"Tengo ahora el gozo de comunicar que el próximo Congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Quebec en el año 2008.

Que este anuncio suscite en los fieles un fuerte empeño e vivir más intensamente el presente Año de la Eucaristía."

En la Eucaristía los misioneros encuentran fuerza, valentía y apoyo para sus trabajos. En la comunión con Cristo Eucaristía todo cristiano recibe la tranquila audacia para dar en su entorno testimonio de su fe. ¿Podría cumplir la Iglesia su vocación misionera y apostólica sin este apoyo? Para evangelizar al mundo necesitamos apóstoles y misioneros enamorados de la Eucaristía, que sepan adorar, contemplar, celebrar y vivir a Cristo Eucaristía, para llevarlo luego a las "gentes".

Porque la Eucaristía, como enseña el Concilio Vaticano II, es "fuente y cima de toda la vida cristiana" (*Lumen gentium*, 11), pero también "fuente y cumbre de toda la evangelización" (*Presbyterorum ordinis*, 5).

Partir de la Eucaristía para la Nueva Evangelización

La Iglesia nos invita a partir todos de la Eucaristía para la primera y para la nueva evangelización de nuestro mundo. Al dejar esta tierra al final de su morada terrena, Jesucristo reunió a su pequeña Iglesia y la envió en misión. Su mandato es válido y urgente también hoy: "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 19-20).

Todos somos enviados en misión, para evangelizar al mundo y anunciar las maravillas del Amor Divino que nos ha manifestado en la Eucaristía. Dar testimonio de Cristo Eucaristía con nuestra vida. Renovar también nuestra evangelización, para que sea "nueva en su ardor, en sus métodos, en sus expresiones". Juan Pablo II renueva hoy su llamado para que, "después de este Congreso Eucarístico, toda la Iglesia salga fortalecida para la nueva evangelización que el mundo entero necesita: nueva también por la referencia explícita y profunda a la Eucaristía, como centro y raíz de la vida cristiana, como siembra y exigencia de fraternidad, de justicia, de servicio a todos los hombres, empezando por los más necesitados en su cuerpo y en su espíritu. Evangelización para la Eucaristía, en la Eucaristía y desde la Eucaristía" (Sevilla, 12.6.1993).

Hermanos y hermanas, partamos de este Congreso prometiéndolo a Cristo Señor honrar fielmente Su Sacrificio Eucarístico con la presencia activa en la Misa dominical y festiva, renovar nuestras devociones litúrgicas y populares a Jesús presente en el Santísimo Sacramento: la adoración, las procesiones, sobre todo del Corpus Christi, las frecuentes visitas al Santísimo, la comunión los viernes primeros, las cuarenta horas, la exposición continua en nuestros Santuarios, la bendición con el Santísimo Sacramento, la adoración nocturna, los congresos eucarísticos, etc. ²

¹ Homilía de Inicio y ² de Clausura. Exmo. Cardenal Jozef Tomko

El derecho de cada persona al uso de los bienes materiales

Programa de radio de S.S. Papa Pío XII del primero de junio de 1941

Debemos tener presente que aparte de las Encíclicas de los Papas, son también fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia los documentos de los Sínodos de los Obispos, especialmente de 1971 sobre la justicia en el mundo, y la Evangelio Nuntiandi, sobre la evangelización, 1974.

Además es importante anotar que la Encíclica no es el único vehículo de transmisión de la Doctrina Social de la Iglesia. Entre esos vehículos se incluyen también los radiomensajes, muy utilizados por Pío XII para difundir la Doctrina Social, las Cartas Apostólicas, las alocuciones, los discursos, las homilias, pronunciadas por diferentes Papas, en Roma o fuera de Roma, a delegaciones de fieles o con ocasión de eventos de especial importancia.

A continuación presentamos las palabras del Papa Pío XII citadas entre comillas, dichas el primero de junio de 1941 en su extraordinario programa de radio. Los subtítulos y comentarios que están en letra normal son de Louis Even.

De Dios para todos

"Los bienes materiales han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades de los hombres, y deben estar a la disposición de todos ellos tal y como lo requiere la justicia y la caridad".

Antes de crear a Adán y Eva, Dios puso sobre la tierra recursos abundantes para que ellos y sus sucesores, pudieran encontrar todo lo necesario para vivir. Todos estos recursos duraderos, mientras exista vida en la tierra, pues sería impensable de parte del Creador, quien es la Verdadera Sabiduría y la Providencia Real, que no otorgase lo necesario para vivir.

Impensable también es la idea de que Dios haya creado recursos naturales para el beneficio solamente de una porción de la humanidad.

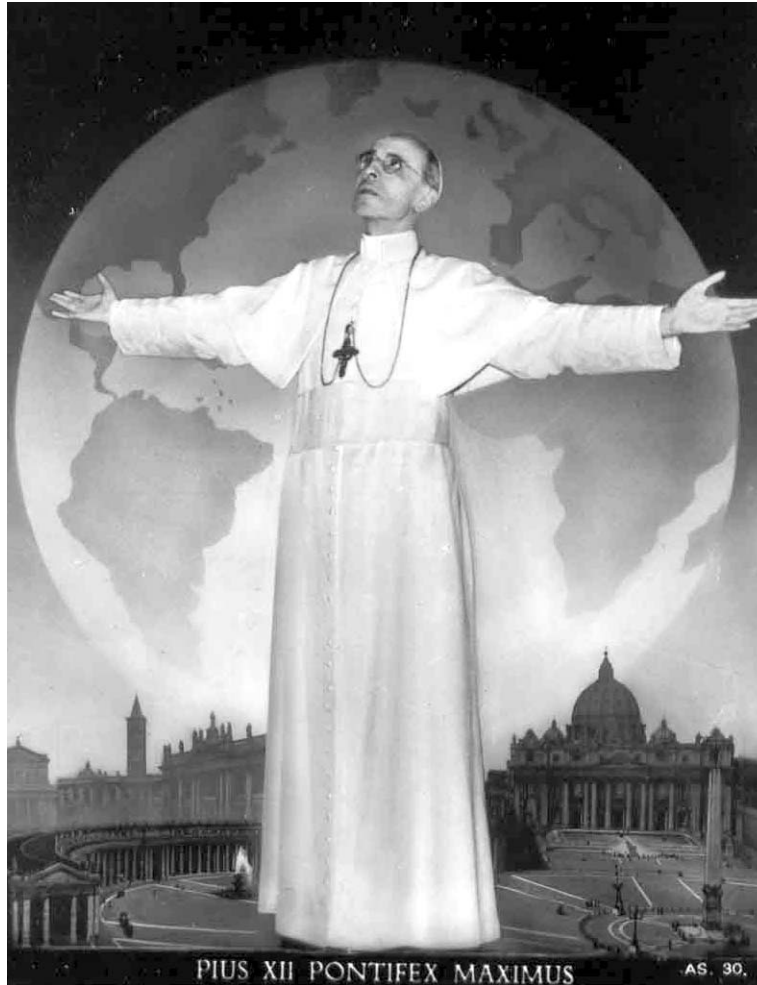
Igualmente es inaceptable que estos regalos del Creador puedan ser monopolizados por algunos poderosos individuos o naciones, mientras que la existencia de éstos recursos naturales, no depende del trabajo de algún hombre ni del más poderoso ni de ningún otro. Los recursos naturales son una creación de Dios, y Dios, el Padre de todos, creó estos recursos para todos.

La explotación de estos recursos naturales y las cosas útiles que provienen de ellos, pueden ciertamente traer ventajas especiales a aquellos que trabajan para producirlas, pero debemos recordar que sin la existencia inicial de materia prima, el hombre no sería capaz de producir algo. Las habilidades de algunos o las circunstancias favorables que ellos tengan para acceder a estos bienes que originalmente vienen de la voluntad y del poder creativo de Dios, no debe privar a otros de sus derechos a compartir de los bienes creados por Él, pues son necesarios para la existencia de cada hombre. El practicar o el aprobar estas exclusiones es ir en contra del plan de Dios. La justicia distributiva debe al contrario aspirar a facilitar, el acceso de cada individuo al menos a las necesidades básicas de la vida, y después a una larga porción cuando sea físicamente posible sin aceptar el obstáculo de condiciones artificiales.

"Los bienes materiales han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades de los hombres, y deben estar a la disposición de todos ellos tal y como lo requiere la justicia y la caridad".

Un derecho fundamental

"Efectivamente, cada hombre como ser de raciocinio, tiene por naturaleza el derecho fundamental de hacer uso de los bienes materiales de la tierra, a pesar de que esté reservado a la voluntad humana y a las formas jurídicas de la gente, regular detalladamente la realización práctica de ese derecho."



Este párrafo debe ser aprendido de corazón y retenido en la mente de cada legislador, de cada hombre de gobierno, de cada sociólogo y moralista, debe ser aprendido por trabajadores en el área social, y también por aquellos entusiastas que tienen en su mente el obsesivo concepto de una economía de empleo total. Esto con el fin de que puedan abrir sus pensamientos.

¡Un derecho fundamental no puede ser ganado mediante el trabajo u otros métodos, pues ya existe implícitamente! No debe ser condicionado de ninguna manera porque pertenece a la misma naturaleza del hombre: Cada individuo lo tiene desde su nacimiento, por el simple hecho de ser humano.

Un derecho fundamental no puede ser cuestionado: lo que debe buscarse son los mejores medios para facilitar la realización práctica del mismo, tal como lo dijo el Papa.

¿Quién es el responsable del establecimiento de estos medios? Leamos lo que el Papa Pío XII dijo: **"La voluntad humana y las formas jurídicas de los pueblos."** La voluntad humana: en otras palabras, el conocimiento de este derecho por las naciones y sus gobiernos. Luego entonces las formas jurídicas, como las leyes y regulaciones, que han sido designadas para este propósito.

"De los pueblos" (el plural es de Pío XII). Así que no debemos esperar el establecimiento de un indeseable gobierno mundial. Llevar a escala internacional un problema que puede arreglarse nacionalmente, solamente nos llevaría a hacer este problema más complicado y a retrasar su solución. Si se encontrase una solución en el ámbito Internacional, será, en la mayoría de los casos, malamente aplicada de manera local.

Cada gobierno nacional legítimo es capaz de establecer entre su población una forma satisfactoria de distribución

de los productos ofrecidos en su territorio, ya sea que venga de su producción doméstica o importada en intercambio por productos domésticos exportados.

Esto no significa que un país que pueda proveer fácilmente un estándar satisfactorio de vida para todos los ciudadanos, no deba proporcionar ninguna consideración a la situación de las poblaciones en países menos favorecidos. No, y ya hemos dicho anteriormente que la justicia distributiva, se trata del derecho fundamental que tiene cada ser humano con respecto al uso de los bienes de la tierra.

Ahora bien, debemos considerar cómo puede ser aplicado este derecho al uso de los bienes materiales. En principio de cuentas, a través de la observación de los buenos resultados del orden establecido correctamente en una primera nación. Como consecuencia tendremos que otras naciones se motivarán para seguir iguales estándares. Luego podrá observarse que en las naciones que disfruten de este orden, los pobladores, quienes estarán ya económicamente seguros con la garantía de su participación personal en la producción de su propio país, estarán felices de ayudar gratuitamente con sus bienes o con su conocimiento, a aquellas personas menos desarrolladas, para que éstas puedan mejorar su situación. Por lo tanto, esto será también justicia distributiva de vida, pero coronada con caridad personal. Justicia y caridad: estas dos palabras están asociadas en el primer párrafo de la alocución de Pío XII en la radio.

Un derecho individual inalienable

"Tal derecho individual no puede por ningún motivo, ser suprimido, ni siquiera mediante el ejercicio de otros derechos incuestionables y reconocidos sobre los bienes naturales".

Solamente Pío XII pudo expresar tan enérgicamente y en pocas palabras, un derecho fundamental de tanta importancia. Es un derecho igual para cada individuo, un derecho que es imprescriptible, inalienable e indestructible, atado a la persona por el resto de su vida. El negar este derecho, ignorarlo, prohibirlo u obstaculizar su ejercicio, no lo elimina. Incluso los ciudadanos que han sido destituidos de la sociedad continúan teniendo el derecho de usar las cosas creadas por Dios. Incluso si es mantenido en condiciones donde no tiene acceso a ninguna clase de bienes.

Notemos también lo que el Papa dijo: "Ni siquiera la existencia y el ejercicio de otros legítimos y reconocidos derechos, eliminan el derecho individual. De esta manera no hay necesidad de eliminar la empresa privada, ni el derecho a la propiedad, ni la necesidad de nacionalizar las vías de producción para facilitar a cada individuo el ejercicio de sus derechos para una adecuada participación en las necesidades de la vida".

Adicionalmente en este estudio, se sacarán interesantes conclusiones de esta coexistencia de derechos legítimos que son posibles en una estructura económica organizada profundamente en conformidad con su fin.

El objetivo de una estructura económica

"Una economía nacional, que es el fruto de las actividades de los hombres que combinan su trabajo en la comunidad nacional, tiende a no hacer nada más que asegurar sin interrupción, las condiciones materiales en las cuales la vida individual de los ciudadanos estaría en capacidad de desarrollarse plenamente".

Pío XII dio una definición clara de esta expresión: "Economía nacional", dijo, "Es el resultado de actividades económicas realizadas por una nación, sean estas desarrolladas por individuos o por aso-

El derecho de cada persona al uso de los bienes materiales

ciaciones diversas, cooperativas, compañías, federaciones u otras".

Es la suma de todas estas actividades la que provee los bienes necesarios a los consumidores en un país, y así mismo, la que provee del excedente que se exporta para pagar las importaciones de bienes extranjeros que ofrecerán una gran variedad de artículos para el consumo doméstico.

¿Qué es, o cuáles deben ser los frutos de esta economía nacional? Su finalidad no es otra más que la de crear las condiciones materiales necesarias que respondan a las necesidades de la población del país, permitiendo el crecimiento de su vida individual. Y notemos una vez que se recalca este término: "vida individual".

El reflejo de la prosperidad real de una nación no se debe buscar en la gran producción ilimitada, ni en estadísticas comerciales o industriales. Para apreciar esta prosperidad, uno debe examinar el estándar de vida de cada familia, de cada individuo. ¿Existen suficientes bienes materiales a la disposición de todos?, ¿Los bienes están llegando regularmente, sin interrupción, y no en periodos sucesivos de abundancia y/o de escasez sin alguna relación con las posibilidades reales, siendo alternativas indicativas de una interrupción artificial que viola el objetivo de una estructura económica bien organizada?

Entonces los productos ofrecidos tienen que ser suficientes, de buena calidad, y permanentes. Pero la justicia distributiva debe tomar el derecho fundamental de cada individuo en consideración. El Papa Pío XII dijo, a este respecto de la prosperidad real de la gente, las siguientes frases:

"Donde se logre esto y se haga de tal manera que perdure, la persona estaría estructuralmente hablando en un estado de riqueza porque el bienestar material general y en consecuencia, los derechos personales de todos para hacer uso de los bienes terrenales, se realizarían de esta manera de acuerdo a la voluntad del Creador".

"La riqueza económica de una nación no consiste propiamente en la abundancia de los bienes juzgados sobre su valor por un mero material de computación, sino que consiste en lo que tal abundancia en realidad significa y proporciona como una fase de material suficiente para un desarrollo personal justo de sus miembros".

"Si tal distribución justa de bienes no se efectuase o simplemente se asegurara de una manera imperfecta, no se lograría el verdadero fin de la economía nacional (a pesar de que la abundancia de bienes disponibles sea próspera), pues la gente no sería rica, sino pobre, ya que no se le invitaría a compartir de esa abundancia".

"Al lograr, por el contrario, que esta distribución justa, sea realizada de manera eficiente sobre una base duradera, se podrá ver a la gente -aunque con menos bienes considerables a su disposición-, convertidas en personas económicamente sólidas".

Frutos de la paz

"La gente hoy en día está inclinada a evaluar la riqueza o la pobreza de las personas con escalas que van de acuerdo a un criterio cuantitativo, como son el espacio y la abundancia de bienes".

"En cambio, si el fin de la economía nacional se aprecia de acuerdo a su valor exacto, este fin se convertiría en una luz guía para los esfuerzos de los hombres de estado y de la población, les aclararía a ellos cómo ingresar a un camino que no requiere de sacrificios continuos en bienes y sangre, y que daría frutos de paz y bienestar material general".

Los extractos del programa radial del Papa Pío XII que hemos reproducido, nos dan una definición autoritaria acerca del fin que se debe conseguir a

nivel nacional, por una estructura económica que es genuinamente humana. Si el objetivo se cumple, la estructura económica es buena. Si a la estructura económica no le interesa desarrollar este objetivo, se concluye que esta estructura es mala. Si se logra este objetivo, continuamente se tendría que recurrir a medidas gubernamentales para paliar momentáneamente y muy insuficientemente las necesidades de primer momento, y la estructura económica estaría acortada.

Si la distribución de productos es hecha pobremente, el gobierno tendría que imponer impuestos continuamente sobre la gente para ayudar a los que no han recibido nada. Eso significaría que la justicia distributiva no existió desde el principio.

Además, en los países que tienen producciones abundantes y potenciales, es falso decir que la riqueza de algunos es la causa de la pobreza de otros. Los ricos no comen todo el pan, ellos no usan toda la ropa, no se apropian de todos los materiales para la construcción que estos países pueden producir. No significa que la otra parte de la población no reciba los bienes básicos porque los ricos estén bien alimentados, bien vestidos, tienen buenas viviendas. El tomar algo del plato de Pedro para ponerlo sobre el plato vacío de Pablo, no tiene sentido cuando las tiendas están al reventar. Leamos las páginas de publicidad en los periódicos de estos países y preguntémoslos: ¿Quiénes están en demanda, los productores o los consumidores?

El Papa Pío XII solamente recordó los principios que cada estructura económica sólida debe tomar en consideración: el destino de los bienes de la tierra, de acuerdo a la voluntad del Creador, y las normas que permitan juzgar el éxito o el fracaso del sistema, su rectitud o su perversión.

Pero el Papa de ninguna manera nos indicó qué métodos deberían de usarse, o cómo deberían ser organizadas la producción o la distribución de los bienes de la tierra. **Pío XII manifestó firmemente que los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos los hombres. Pero añadió también que Dios ha dejado a la voluntad de los hombres y de los legisladores de las naciones, la tarea de regular en detalle la realización práctica de los derechos fundamentales de cada hombre, para que puedan hacer uso de estos bienes.**

Entonces, esta responsabilidad pertenece a las instituciones civiles. La Iglesia declara y recuerda los principios. Ella también puede denunciar fuertemente legislaciones o instituciones que violan estos principios o que ignoran las injusticias en la distribución de los bienes materiales que le corresponden a individuos y familias. Pero la Iglesia no ocupa el lugar de los líderes civiles al escoger las fórmulas y al elaborar las leyes y regulaciones.

Seguramente existen defectos que corregir en el presente sistema capitalista, especialmente en lo que concierne a la concentración de riqueza y a sus deficiencias para lograr la distribución justa de la producción abundante; sin embargo, esto no justifica que deba ser sustituido con fórmulas políticas y económicas de regímenes comunistas de donde sus crímenes sobrepasan las montañas del Himalaya: Uno debe estar sumamente ciego para no verlos o tener tan mala fe para excusarlos.

Por otro lado, ¡También es equivocado pretender que no existe otra alternativa que el socialismo a las deficiencias del capitalismo actual. Existe una tercera opción que se nos ofrece, desconocida y boicoteada por parte de los poderes financieros que dominan el capitalismo y los hambrientos poderes demoníacos Fabianistas, el socialismo marxista y el comunismo que quieren gobernar el mundo.

Introduciremos un vistazo a esa tercera opción en nuestro próximo artículo, acerca de un dividendo nacional para todos.

Louis Even

"BUSCAD PRIMERO EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA, Y TODAS ESAS COSAS SE OS DARÁN POR AÑADIDURA" (Mt 6,33)

PEREGRINOS DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Misioneros Laicos Católicos
Trabajo de prensa, apostolado y educación en Justicia Social



www.michaeljournal.org
spanishmichael@hotmail.com

¿Quiénes somos?

Somos Laicos Católicos comprometidos con la Iglesia, que a pesar de nuestra condición humana tratamos siempre de vivir de acuerdo con sus enseñanzas, para hacer realidad el Triunfo del Corazón Inmaculado de María y colaborar en la implantación y extensión del Reino de Dios en las almas, luchando día a día por vivir la santidad, insertados en el mundo, haciendo en todo la Voluntad de Dios, siguiendo el Camino de la Cruz, a ejemplo de María.

¿Cuál es nuestro objetivo?

"Promover el desarrollo de una sociedad más cristiana en donde se viva con dignidad de ser hijos de Dios, mediante la difusión de las enseñanzas de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana renovando con esto el orden temporal para darle cabida al plan de Dios.

Trabajar en la búsqueda de soluciones concretas para que reine la justicia social conforme a las enseñanzas del Evangelio y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

AL MUNDO NO PUEDEN SALVARLO SINO LOS SANTOS, Y MIENTRAS TODOS NO DESCUBRAMOS NUESTRA COMÚN VOCACIÓN A LA SANTIDAD Y NO NOS EMPEÑEMOS SOLIDARIAMENTE EN ADQUIRIRLA TODO CONTINUARÁ MARCHANDO MAL Y SIN REMEDIO.



Para poder continuar con nuestra misión evangelizadora, los Peregrinos de San Miguel necesitamos de su generosa ayuda, por lo que solicitamos su contribución. Que el Divino Niño Jesús les de, el ciento por uno.

SUSCRÍBASE AL PERIÓDICO "SAN MIGUEL" 5 EDICIONES AL AÑO \$20 DÓLARES POR 4 AÑOS, \$10 DÓLARES POR 2 AÑOS

Versión:

Español Inglés Francés Polaco

SUSCRIPCIONES EN CANADÁ Y U.S.A.

Cheque o Money Order a nombre de "Michael" Journal

Michael Journal - Canadá
1101 Principale St. - Rougemont, QC,- J0L 1M0

Michael Journal - U.S.A.
P.O. Box 485 - Williamsburg, MA 01096

SUSCRIPCIONES EN MÉXICO

Peregrinos de "San Miguel" Arcángel
Corrales 98, Villas de La Hacienda - Atizapan, Estado de México - 52929

SUSCRIPCIONES PARA SUD AMERICA

spanishmichael@hotmail.com

Enviar giro a través de Wester Union o cheque a nombre de:

Michael Journal - Canadá
1101 Principale St. - Rougemont, QC,- J0L 1M0

Michael Journal - U.S.A.
P.O. Box 485 - Williamsburg, MA 01096

SUSCRIPCIONES EN ECUADOR

Peregrinos de "San Miguel" Arcángel
Casilla Postal 17-21-1701 - Quito

EN ESTA ERA DE ABUNDANCIA

LOS BIENES AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES A TRAVÉS DEL CRÉDITO SOCIAL

Capítulo 9

El Defecto Monetario



Louis Even

La situación llega a lo más inconcebible: todo el dinero en circulación procede únicamente de los bancos. Aún las monedas y el papel moneda entran en circulación si son liberados por los bancos.

Pero los bancos ponen el dinero en circulación exclusivamente prestándolo sobre interés. Esto significa que todo el dinero circulante procede de los bancos y debe regresar a ellos algún día, engrosado con intereses.

Los bancos continúan siendo los dueños del dinero. Nosotros somos tan sólo los que lo pedimos prestado. Si algunos se las arreglan para mantener su dinero durante algún tiempo e inclusive permanentemente, otros son incapaces de cumplir con sus compromisos.

Una multiplicidad de bancarrotas individuales y corporativas, hipotecas sobre hipotecas y el continuo crecimiento de la deuda pública son los frutos naturales de tal sistema.

El cargar intereses desde el nacimiento del dinero es ilegítimo y absurdo, antisocial y contrario a la adecuada aritmética. El defecto monetario entonces es tanto un defecto técnico como social.

A medida que nuestro país crece, tanto en producción como en población, más dinero se hace necesario. Pero es imposible obtener nuevo dinero sin contraer una deuda que colectivamente no podrá ser pagada.

Así que nos quedamos con las opciones de detener el crecimiento o endeudarnos; de sumergirnos en el desempleo masivo o el tener una deuda eterna. Y este es precisamente el dilema que está siendo debatido en cada país.

Aristóteles y posteriormente Santo Tomás de Aquino, escribieron que el dinero no produce descendencia, no genera más dinero. Pero los banqueros traen el dinero a existencia, solamente si este genera más dinero. Dado que ningún gobierno ni los pueblos crean el dinero, nadie crea la descendencia (el interés) reclamada por el banquero. Aunque legal, esta es una situación viciosa e insultante.

Declinación y degradación

Esta forma de crear el dinero de un país, endeudando tanto a los gobiernos como a los individuos establece una auténtica dictadura sobre ambos. El gobierno soberano se ha convertido en un firmante de deudas debidas a un pequeño grupo de beneficiados. Un ministro, quien representa a toda la población de un país firma deudas impagables. El banquero, quien representa a unos cuantos accionistas sedientos de utilidades, fabrica el dinero de nuestro país.

Este es un aspecto impactante de la degradación del poder, del cual habló el Papa Pío XI: los gobiernos han sometido sus nobles funciones y se han convertido en los esclavos de intereses privados.

El Gobierno, en lugar de guiar al país, se ha convertido en un mero recaudador de impuestos y el mayor asunto del cual debe hacerse cargo el gobierno es precisamente el servicio de la deuda: el pago de los intereses de la deuda pública.

Más aún, la legislación consiste principalmente en poner impuestos a los ciudadanos y en erigir, en todas partes, restricciones a la libertad.

Existen leyes que se aseguran el que se le pague a los creadores del dinero. No hay ninguna para prevenir el que los seres humanos mueran en absoluta pobreza.

El dinero restringido desarrolla una mentalidad de lobos en los individuos. Frente a la abundancia, todos tratan de obtener los símbolos escasos que les den el derecho a obtener la parte correspondiente de dicha abundancia. De ahí, se dan la competencia frenética, los favores políticos, las denuncias, la tiranía de los jefes, los problemas domésticos, etc.

Mucha gente se convierte en presas de otros: la masa de gente gime; muchos de ellos encontrándose en la más absoluta y degradante pobreza.

Los enfermos continúan sin atención médica, los niños en estado de completa desnutrición, los talentos subdesarrollados, los jóvenes no encuentran trabajo ni pueden iniciar nuevos hogares, los granjeros pierden sus propiedades, los industriales caen en bancarrota, las familias sortean grandes dificultades - todo esto sin otra causa que la escasez de dinero.

La pluma del banquero le impone privaciones al pueblo y el servilismo al gobierno.

Capítulo 10

Corrigiendo el Sistema Monetario

¿Quién debe crear el dinero?

Fue San Luis, Rey de Francia quien dijo: "La primera obligación de un rey es crear el dinero cuando éste escasea, para sostener la vida económica de sus súbditos."

No es del todo necesario ni recomendable que los bancos sean abolidos o nacionalizados. El banquero es un experto en contabilidad e inversiones, él muy bien puede continuar recibiendo e invirtiendo los ahorros con utilidad, tomando equitativamente su parte de la ganancia. Pero la creación del dinero es un acto de soberanía que no debe dejarse en las manos del banco. La soberanía debe tomarse de las manos del banquero y regresarse a la nación.

El dinero contable es una invención moderna que debe retenerse. Pero en lugar de que las cifras procedan de una pluma privada, en forma de deuda, estas cifras que sirven como dinero, deben provenir de la pluma del soberano, en forma de dinero destinado a servir al pueblo.

De ese modo no se crea un caos en el campo de la propiedad ni de las inversiones. No hay necesidad de abolir el dinero actual para reemplazarlo con otros tipos de dinero. El Gobierno en representación de la sociedad, necesita únicamente, instituir un sistema que añada más dinero del mismo tipo al que ya existe pero que sea suficiente, de acuerdo a las posibilidades y necesidades del país.

Para este fin el Gobierno debe establecer un cuerpo monetario, una Oficina Nacional de Crédito. Los contadores de esta oficina, aunque nombrados por el Gobierno, no recibirían órdenes de este. Tampoco les dictarían nada a los productores ni a los consumidores. Su función consistiría simplemente en combinar el mecanismo para la emisión y el retiro del dinero de acuerdo al ritmo en que la riqueza es producida y consumida por los productores y los consumidores. Algo parecido al sistema judicial: los jueces son nombrados por el Gobierno, pero sus juicios se basan exclusivamente en la ley y en los hechos expuestos, ambas cosas de las que no son autores ni instigadores.

La gente debe dejar de sufrir privaciones cuando existe todo lo necesario en el país para llevar comodidad a cada hogar. El dinero debe ser expedido de acuerdo a la capacidad de producción del país y a la demanda de los consumidores de posibles bienes útiles.

¿Quién es dueño del nuevo dinero?

Pero, ¿dónde y cómo debe este dinero ser puesto en circulación? ¿A quién le pertenece este nuevo dinero cuando entra en circulación en nuestro país? Le pertenece al país y está hecho para sus ciudadanos. Siendo el fruto del enriquecimiento del país, este dinero no le pertenece a los contadores de la oficina donde es creado mediante el trazo de una pluma. Tampoco le pertenece al Gobierno, para que disponga de él a su antojo, ya que esto reemplazaría la dictadura bancaria por la política.

Este dinero responde a las necesidades de desarrollo del país. No es ni un sueldo ni un salario, sino una inyección de dinero a la sociedad para que la gente, los consumidores, puedan obtener los bienes ya fabricados o fácilmente adquiribles, que están esperando únicamente el suficiente poder de compra para poder ser manufacturados.

Uno no puede imaginarse por un minuto que este nuevo dinero pertenece únicamente a un individuo o a un grupo privado.

No hay otra forma, del todo justa, de poner este dinero en circulación que distribuyéndolo equitativamente entre todos los ciudadanos, sin excepción. Tal distribución es la mejor forma de hacer este dinero efectivo dado que así llegará a los confines de la nación.

Supongamos que el contador, que actúa en nombre de la sociedad, nota una escasez de dinero y encuentra necesario el emitir veinte billones de dólares. Esta emisión podría tomar la forma de dinero contable, una simple entrada en un libro, tal como los banqueros lo hacen actualmente en sus libros de contabilidad.

En nuestro ejemplo; dado que hay más de 29 millones de ciudadanos canadienses y \$20 billones para distribuir, cada ciudadano obtendría \$690 dólares, por lo que el contador inscribirá dicha cantidad en la cuenta de cada individuo. Estas cuentas individuales podrán ser fácilmente registradas por las oficinas locales de correo que dependen del Gobierno Federal.

Esto sería un dividendo nacional. Cada ciudadano tendría un extra de \$690.00 en su propio crédito, en una cuenta establecida para este propósito.

El dividendo para todos y cada uno

Cuando fuera necesario incrementar la provisión de dinero en un país, cada hombre, mujer y niño, sin importar la edad, obtendría su parte en la nueva etapa del progreso, la cual hace necesario el nuevo dinero.

Este no es un pago por un trabajo hecho, es un dividendo para cada individuo por su parte en el capital común. Si hay propiedad privada, también hay participación común; es decir, si algunas propiedades son privadas, también existen bienes comunes a los que todos tienen derecho.

Aquí hay un hombre que no tiene nada más que andrajos para cubrirse. No hay ningún alimento frente a él, ni moneda alguna en su bolsillo. Entonces puedo decirle:

"Amigo mío, tú piensas que eres pobre, pero eres un capitalista que posee gran cantidad de cosas, de la misma manera que lo hago yo y el Presidente. Las cascadas de la Provincia, los bosques, son tan tuyos como míos y fácilmente pueden proporcionarte un ingreso anual.

La organización social que hace posible que nuestra comunidad produzca cien veces más que si viviéramos en aislamiento, es tan tuya como mía y debe proporcionarte algo tanto a ti como a mí.

La ciencia que hace que la industria sea capaz de multiplicar la producción casi sin la intervención humana, es una herencia pasada de generación en generación, herencia que está creciendo conti-

nuamente y tú, siendo de mi generación, deberías tener una parte de este legado al igual que yo.

Si eres un destituido, mi amigo, es porque tu parte te ha sido robada y puesta bajo llave y el desempleo actual frente a tus necesidades, es el resultado de esto. El dividendo del Crédito Social te asegura la obtención de tu parte, o al menos, una mayor porción de ella. Una mejor administración, libre de la influencia de los financieros y por tanto, capaz de tratar justamente con estos explotadores del hombre, verá que tú obtengas el resto.

Es también este dividendo el que hará que se te reconozca como miembro de la especie humana en virtud de la cual tienes derecho a compartir los bienes del mundo, por lo menos los necesarios para ejercitar tu derecho a la vida."

Pero debemos dar una mirada más de cerca a las razones por las que, en una sociedad bien organizada, cada miembro tiene derecho a, por lo menos, una mínima provisión de bienes. Mucha gente, considerada como grandes sociólogos, no ha admitido aún este derecho.

Capítulo 11

Los Derechos de Cada Uno a las Necesidades Básicas de la Vida

La producción de guerra de Canadá ha probado, sin lugar a dudas, lo que Canadá puede hacer una vez que se ha decidido hacer a un lado los obstáculos artificiales, esto es, los obstáculos financieros. Después de haber hecho uso, a tal grado, de la capacidad productiva del país, ¿será todavía permisible para millones de familias canadienses ser condenadas a una despreciable privación hasta que el país sea llevado a una guerra total?

Si no, ¿demandaremos finalmente un sistema económico y social que sirva a su propósito? Un sistema que lleve a cabo las condiciones definidas en la siguiente disertación del gran Papa Pío XI:

"Sólo entonces, el organismo social y económico será sólidamente establecido y logrará su fin, cuando asegure que todos y cada uno de los bienes que tanto la riqueza como los recursos naturales, los avances tecnológicos y la organización social de los asuntos económicos pueda dar." (Carta Encíclica Quadragesimo Anno).

Para todos y cada uno

El sistema económico debe asegurar, dice el Papa. Asegurar, no únicamente prometer, no únicamente desplegar los bienes en los escaparates.

Asegurar ¿a quién? A todos. ¿A todos? Sí y el Papa enfatiza: para todos y cada uno. Todos y cada uno no permite excepción alguna.

Asegurar ¿qué? Todos aquellos bienes que la riqueza y los recursos naturales así como los avances tecnológicos pueden asegurar. En el Ártico, cerca del Polo Norte no podría asegurarse nada. Pero ¿y en Canadá? En Canadá donde la producción apila productos en tiempos ordinarios más rápidamente que su distribución, no existe esta dificultad. Y así sucede en muchos otros países como el nuestro.

Todos los bienes. Esto significa no encerrar algunos bajo llave; no quemar la fruta o tirar la leche a las alcantarillas ante la vista de los hombres, mujeres y niños que sufren de hambre.

Todos los bienes, para todos y cada uno. Así que cada uno debe obtener su parte. Pero, ¿qué parte? ¿qué cantidad de bienes debe el organismo social y económico asegurar a todos y cada uno? El Papa establece: "Estos bienes deben ser suficientes para proveer todas las necesidades y un estilo de vida digno."

Un estilo de vida digna

Para proveer todas las necesidades y un estilo de vida digna, para todos y cada uno: esto es exactamente lo que es pedido por aquellos que piden la garantía social de las necesidades básicas de la vida, desde la cuna hasta la tumba, a cada ciudadano. Un estilo de vida digna requiere actualmente, de por lo menos: comida, vestido, alojamiento,

atención médica, tiempo de esparcimiento para el cuerpo, para el descanso y rejuvenecimiento de la mente. Todo esto en cantidad suficiente.

Y para que se dé este estilo de vida digna, ¿debe sacrificarse la libertad - el más hermoso privilegio de la persona humana? Para este ingreso mínimo que constituye el que el estilo de vida digna sea garantizado, ¿debemos primero matarnos unos a otros en los campos de batalla? O, para que la riqueza y los recursos naturales y avances tecnológicos lleguen a las familias en tiempos de paz, ¿debemos primero tener una creciente proporción de ciudadanos empleados por el Estado? ¿Debemos tener a medida que la ciencia coloca la energía solar y las máquinas al servicio del hombre, hombres empujados dentro de la ley del Socialismo?

Un estilo de vida sujeto a tales condiciones dejaría de ser digna. Un estilo de vida digna no puede significar el estilo de vida de un esclavo, quien es convertido en objeto de su amo, aunque este amo sea el Estado. Un estilo de vida digna es el objetivo señalado por el Papa de cualquier organismo establecido sólido, económico y social.

Un derecho inherente a la vida en sociedad

Pero, aún si el Santo Padre nunca hubiera definido este objetivo, ¿acaso el sentido común no nos lo señala? Cada vez que los hombres se reúnen, ¿no es para obtener, más fácilmente, a través de la asociación, lo que cada asociación quiere pero no puede obtener por sí mismo? Esto es verdadero para cada empresa y es verdadero para la gran asociación que llamamos sociedad. También, en sociedad, en cuanto la frustración es sentida por algunos de sus miembros, a medida que más y más gente deja de obtener los beneficios que deben resultar de la vida en sociedad, se desatan las fuerzas, las fuerzas de la anarquía comienzan a sentirse.

Un derecho natural

Entonces, ¿quién creará que las aspiraciones comunes a todos los hombres, aspiraciones que uno encuentra en cada individuo, pueden ser contrarias al orden? Es el Creador mismo quien le ha dado al hombre su naturaleza. Si cada persona clama por un mínimo de alimento, de protección de los elementos a través de ropa y techo, es debido a que su naturaleza es tal que no puede vivir sin este mínimo.

Un derecho de nacimiento

Cada persona viene al mundo con el derecho a la vida. Siempre que un recién nacido hace su entrada en este mundo, ya sea en el palacio de un monarca o en la más humilde de las chozas, tiene el derecho a la vida, justo como todos los demás. No es cuestión del nivel de vida, pero sí de las necesidades básicas el conservar a una persona con vida.

Frente al derecho a la vida, frente a las necesidades básicas de la vida, cada miembro de la sociedad, cada individuo de la raza humana, es igual.

El derecho a la vida, el derecho a los medios necesarios para la vida, es un derecho de nacimiento. Es un derecho que no debe infringir sobre los derechos de los demás, que no debe bajar el nivel de vida de los otros, en un país donde sobra abunda todo lo que es necesario y donde los bienes son desperdiciados a capricho de los compradores. Por lo tanto, el advenimiento de un recién nacido en la familia no debería resultar en el detrimento del estilo de vida de los demás integrantes de la misma.

Y todavía, aún con todas las facilidades y ventajas de la producción y de la transportación modernas, ¿nuestra sociedad actual garantiza a cada uno de sus miembros la seguridad de una vida digna? ¿Dónde, en nuestra ley civil, encontramos el estatuto que le asegura a cada persona que nace en nuestro país el mínimo necesario para un estilo de vida digna? Uno encontrará muchas leyes para prevenir a la gente contra el maltrato a los animales. Pero no hay ninguna línea para prevenir el que un grupo de hombres detengan la distribución de la abundancia. El objetivo del Papa, de un estilo de vida digna para todos y cada uno, es tristemente ignorado.

Un derecho de herencia

Aún si todos los bienes de este mundo estuvieran bajo el sistema de propiedad privada, no excluiría el derecho de cada persona, aún de los indigentes, a la vida y, consecuentemente, a las necesidades básicas de la vida. La propiedad, aún privada, tiene una función social a realizar. La propiedad le confiere al propietario la obligación de administrar su propiedad para el bien común.

Pero existen también muchos bienes, muchos factores de producción, que continúan siendo propiedad común, de la cual todos los miembros de la sociedad son copropietarios en el mismo grado.

De estos bienes, algunos son visibles, concretos, como en nuestro país, los bosques y las poderosas cataratas, nutridos gratuitamente, por la fuerza del sol y la configuración de las montañas. ¿A quién pertenecen estos bienes? ¿Acaso no constituyen una herencia común real, de cuyos beneficios todos tenemos derecho?

También están los bienes que son menos visibles, aunque no menos reales ni menos productivos, tales como los avances de la ciencia aplicada a lo largo de los siglos. Incluso creemos que la ciencia aplicada es un factor preponderante en la abundancia de la producción actual. Por tanto, ¿quién puede decir que la ciencia es un bien privado? No se trata de ignorar los esfuerzos personales de quienes cuentan con una educación, pero aún la educación adquirida por un individuo le impone una obligación hacia la sociedad, dado que para obtener su educación, esta persona se ha beneficiado de todo lo que la organización social le ha proporcionado.

De tal forma, es también la organización social por sí misma, considerada desde su simple rol en la producción de bienes materiales, un factor muy importante. Si cada miembro de la sociedad tuviera que vivir en aislamiento y ver por su propio estilo de vida, todo por sí mismo, la producción de cada persona, el total de la producción de todos, sería inmensamente menor, que cuando está bajo un sistema de división laboral, acuñado en la organización social. Por tanto, la existencia de una sociedad organizada incrementa considerablemente la capacidad productiva de la sociedad como un todo. ¿Es esta existencia de esta sociedad organizada un bien privado o un bien común del cual todos debemos beneficiarnos?

Cada ser humano, siendo miembro de una sociedad constituida, tiene derecho a una cierta cantidad de bienes, por su simple derecho natural a la vida, pero también como heredero de las generaciones pasadas y como copropietario de un bien común, de una gran cantidad de bienes comunes.

El dividendo nacional

Pero ¿cómo, en la actualidad, puede hacerse válido el reclamo de los bienes ofrecidos por el mecanismo de producción? ¿cómo, si no es a través de la nota bancaria o de la cuenta de crédito, transmitida del comprador al vendedor, por medio de dinero? Este método tiene la ventaja de hacer de la elección de productos algo más flexible y proteger las partes involucradas en la transacción.

Pero, para que este método funcione sin detrimento para ningún miembro de la sociedad a su derecho a la vida, es necesario, en el mundo actual, que todos y cada uno posean un mínimo de estos derechos sobre la producción, una mínima cantidad de dinero ya sea en efectivo o contable.

Es este mínimo de los derechos sobre la producción del país, lo que le asegura a todos y cada uno de sus ciudadanos, lo que la escuela del Crédito Social llama el dividendo nacional. Un dividendo porque no representa un sueldo ni un salario, lo cual es la recompensa por el trabajo personal, pero sí lo que representa el derecho de un heredero, el derecho de un ciudadano al ingreso de un capital común, el derecho a la existencia, que una sociedad bien organizada debe garantizar a cada uno de sus miembros, por el simple hecho de existir.

.....continúa en nuestra próxima edición

OS HE DESTINADO PARA QUE VAYÁIS Y DEIS FRUTO

La corresponsabilidad de los Fieles Laicos en la Iglesia-Misión

En la actualidad, y desde hace varias décadas, existe una gran preocupación por comprender más profundamente la vida y misión de los laicos. A continuación presentamos orientaciones para entender esta vocación y misión en el Plan de Dios. Hacemos referencia a partes del documento *Vocación y misión de los laicos "Christifidelis Laici"* de S.S. Juan Pablo II.

Por U. M. P.

Para comprender más profundamente la vida y misión de los laicos, se requiere tomar en cuenta tres realidades que son como hilos conductores que ponen en contacto con la naturaleza de la vida laical: **a)** una sana mirada sobre el mundo, espacio privilegiado de la existencia del laico; **b)** una correcta visión de la Iglesia, asumida en sus dimensiones esenciales (misterio, comunión, sacramento, familia, pueblo, cuerpo...); **c)** una amplia teología del Reino de Dios cuya edificación realizan los fieles laicos en condiciones frecuentemente adversas. Hay algunos aspectos que hoy se deben resaltar por la urgencia que tienen:

Los fieles laicos se consideran hijos de su tiempo, de su mundo y de su cultura, como un requisito para ser miembros vivos de la Iglesia, son signos vivientes del misterio de la Iglesia en el mundo (sacramentos), son verdaderos constructores del mundo a partir de su vida teologal. Su dignidad cristiana rechaza toda forma clerical de imposición, de exclusión y de manipulación. Ellos poseen autoridad en el mundo donde viven, son hombres y mujeres solidarios con todas las situaciones humanas, están necesitados de una formación integral, progresiva y permanente, que los capacite para ser sujetos activos y no solo destinatarios pasivos en su Iglesia.

Entre los fieles laicos y los pastores aún suele darse una relación difícil, complicada, distante, incómoda y hasta conflictiva. [...] ¿Qué esperan los fieles laicos de su comunidad y de sus pastores? ¿Qué ofrece la comunidad y sus pastores a los fieles laicos?

LOS FIELES LAICOS (Christifideles laici), cuya "vocación y misión en la Iglesia y en el mundo a los veinte años del Concilio Vaticano II ha sido el tema del Sínodo de los Obispos de 1987, pertenecen a aquel Pueblo de Dios representado en los obreros de la viña, de los que habla el Evangelio de Mateo: "El Reino de los Cielos es semejante a un propietario, que salió a primera hora de la mañana a contratar obreros para su viña. Habiéndose ajustado con los obreros en un denario al día, los envió a su viña. (Mt 20, 1-2).

La Parábola Evangélica despliega ante nuestra mirada la inmensidad de la viña del Señor y la multitud de personas, hombres y mujeres, que son llamadas por Él y enviadas para que tengan trabajo en ella. La viña es el mundo entero (cf. Mt 13, 38), que debe ser transformado según el designio Divino en vista de la venida definitiva del Reino de Dios. [...]

Id también vosotros. La llamada no se dirige sólo a los Pastores, a los Sacerdotes, a los Religiosos y Religiosas, sino que se extiende a todos: **también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión en favor de la Iglesia y del mundo.** Lo recuerda San Gregorio Magno quien, predicando al pueblo, comenta de este modo la parábola de los obreros de la viña: "Fijaos en vuestro modo de vivir, queridísimos hermanos, y comprobad si ya sois obreros del Señor. Examine cada uno lo que hace y considere si trabaja en la viña del Señor"

De modo particular, el Concilio, con su riquísimo patrimonio doctrinal, espiritual y pastoral, ha reservado páginas verdaderamente espléndidas sobre la naturaleza, dignidad, espiritualidad, misión y responsabilidad de los fieles laicos. Y los



Padres conciliares, haciendo eco al llamamiento de Cristo, han convocado a todos los fieles laicos, hombres y mujeres, a trabajar en la viña: "Este Sacrosanto Concilio ruega en el Señor a todos los laicos que respondan con ánimo generoso y prontitud de corazón a la voz de Cristo, que en esta hora invita a todos con mayor insistencia, y a los impulsos del Espíritu Santo. **Sientan los jóvenes que esta llamada va dirigida a ellos de manera espacialísima recíbalenla con entusiasmo y magnanimidad.** El mismo Señor, en efecto, invita de nuevo a todos los laicos, por medio de este santo Concilio, a que se le unan cada día más íntimamente y a que, haciendo propio todo lo suyo (cf. Flp 2, 5), se asocien a su misión salvadora; de nuevo los envía a todas las ciudades y lugares adonde Él está por venir (cf. Lc 10, 1) [...]

Al mismo tiempo, el Sínodo ha notado que el camino postconciliar de los fieles laicos no ha estado exento de dificultades y de peligros.

En particular se pueden recordar dos tentaciones a las que no siempre han sabido sustraerse: la tentación de reservar un interés tan marcado por los servicios y las tareas eclesiales, de tal modo que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional "social, económico, cultural y político; y la tentación de legitimar la indebida separación entre fe y vida, entre la acogida del Evangelio y la acción concreta en las más diversas realidades temporales y terrenas.

Nuevas situaciones, tanto eclesiales como sociales, económicas, políticas y culturales, reclaman hoy, con fuerza muy particular, la acción de los fieles laicos. Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace aún más culpable. A nadie le es lícito permanecer ocioso. [...]

No hay lugar para el ocio: tanto es el trabajo que a todos espera en la viña del Señor. El "dueño de casa" repite con más fuerza su invitación: "Id vosotros también a mi viña".

Es necesario entonces mirar cara a cara este mundo nuestro con sus valores y problemas, sus inquietudes y esperanzas, sus conquistas y derrotas: un mundo cuyas situaciones económicas, sociales, políticas y culturales presentan problemas y dificultades más graves respecto a aquél que describía el Concilio en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*. ¿Cómo no hemos de pensar en la persistente difusión de la indiferencia religiosa y del ateísmo en sus más diversas formas, particularmente en aquella -hoy quizás más difundida del secularismo? Embriagado por las prodigiosas conquistas de un irrefrenable desarrollo científico-técnico, y fascinado sobre todo por la más antigua y siempre nueva tentación de querer llegar

a ser como Dios (cf. Gn 3, 5) mediante el uso de una libertad sin límites, el hombre arranca las raíces religiosas que están en su corazón: se olvida de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, lo rechaza poniéndose a adorar los más diversos "ídolos".

Es verdaderamente grave el fenómeno actual del secularismo; y no sólo afecta a los individuos, sino que en cierto modo afecta también a comunidades enteras, como ya observó el Concilio: "Crecientes multitudes se alejan prácticamente de la religión". Varias veces yo mismo he recordado el fenómeno de la descristianización que aflige los pueblos de antigua tradición cristiana y que reclama, sin dilación alguna, una nueva evangelización.[...]

Decía San Agustín: "Nos has hecho, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que no descansa en Ti". Así también, el mundo actual testimonia, siempre de manera más amplia y viva, la apertura a una visión espiritual y trascendente de la vida, el despertar de una búsqueda religiosa, el retorno al sentido de lo sacro y a la oración, la voluntad de ser libres en el invocar el Nombre del Señor.

Pensamos, además, en las múltiples violaciones a las que hoy está sometida la persona humana. Cuando no es reconocido y amado en su dignidad de imagen viviente de Dios (cf. Gn 1,26), el ser humano queda expuesto a las formas más humillantes y aberrantes de "instrumentalización", que lo convierten miserablemente en esclavo del más fuerte. Y "el más fuerte" puede asumir diversos nombres: ideología, poder económico, sistemas políticos inhumanos, tecnocracia científica, avasallamiento por parte de los mass-media. De nuevo nos encontramos frente a una multitud de personas, hermanos y hermanas nuestras, cuyos derechos fundamentales son violados, también como consecuencia de la excesiva tolerancia y hasta de la patente injusticia de ciertas leyes civiles: el derecho a la vida y a la integridad física, el derecho a la casa y al trabajo, el derecho a la familia y a la procreación responsable, el derecho a la participación en la vida pública y política, el derecho a la libertad de conciencia y de profesión de fe religiosa.

¿Quién puede contar los niños que no han nacido porque han sido matados en el seno de sus madres, los niños abandonados y maltratados por sus mismos padres, los niños que crecen sin afecto ni educación? En algunos países, poblaciones enteras se encuentran desprovistas de casa y de trabajo; les faltan los medios más indispensables para llevar una vida digna de ser humano; y algunas carecen hasta de lo necesario para su propia subsistencia. Tremendos recintos de pobreza y de miseria, física y moral a la vez, se han vuelto ya anodinos y como normales en la periferia de las

LAICO ESTA ES TU HORA¹

grandes ciudades, mientras afligen mortalmente a enteros grupos humanos.

"Laico: esta es tu hora", es la consigna que nosotros debemos transmitir a todos nuestros hermanos del laicado. Nos corresponde promover los valores cristianos y la gran misión que tenemos los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo y ayudarles a descubrir especialmente su vocación a la santidad.

S.S. Juan Pablo II escribió en su Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*: "Los fieles laicos han de considerar la vocación a la santidad antes que como una vocación exigente e irrenunciable, como un signo luminoso del infinito amor del Padre que les ha regenerado a su vida de santidad".

El Laico en la Iglesia cumplirá su misión y vivirá su realidad cristiana en plenitud si se abre a la acción santificadora del Espíritu Santo y vive su alianza bautismal con todas sus exigencias evangélicas. **Al mundo no pueden salvarlo sino los Santos, y mientras todos no descubramos nuestra común vocación a la santidad y no nos empeñemos solidariamente en adquirirla todo continuará marchando mal y sin remedio.**

Sólo hay una necesidad en el mundo y es la de ser santos. Esta es la verdad que debemos predicar y que debemos gritar a los fieles laicos en esta hora de incertidumbre y de caos. **El mundo está enfermo de anemia espiritual y únicamente la santidad puede curarlo.**

"SANTOS POR VOCACIÓN"

La Fundación "Peregrinos de San Miguel Arcángel" tiene como fin principal buscar la santidad a la cual todos hemos sido llamados desde el bautismo, y trabajamos para ello en el mundo pero sin pertenecer al mundo, promoviendo un mundo mejor, una sociedad más cristiana, a través del periódico "San Miguel" como un medio de evangelización y concientización en la sociedad de la urgente necesidad de la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia en el mundo entero. Recordando que, el que sigue a Cristo, hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre".

Pudiéramos decir que uno de los momentos más importantes, en la vida de un laico es cuando descubre su vocación a la santidad y sabe que en su estado de vida encuentra todos los medios para adquirirla.

Oigamos siempre lo que nos dice a este respecto la Palabra de Dios. "Seréis para mí un Reino de Sacerdotes y una Nación Santa". (Éxodo 19, 6). "Hombres Santos seréis para mí" (Ex. 22, 30). "Habla a toda la comunidad de Israel y dile: "Sed Santos porque Yo, Yahvéh vuestro Dios, Soy Santo" (Lev. 19,2).

Nuestro Señor Jesucristo dio esta consigna a todos los cristianos: "Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto". (Mt. 5,48). Por eso San Pablo llamaba a todos los cristianos de Roma "Santos por Vocación". (Rom. 1,7). Y a los Corintios les escribía: "Habéis sido lavados, habéis sido santificados, habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios" (1 Cor. 6, 11). Y a los Efesios les dice: "Por cuanto el Padre nos ha elegido en Cristo antes de la creación del mundo para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor" (Ef. 1,4); Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia... (Col. 3, 12).

Recordemos siempre que Cristo se entregó para que su Iglesia fuera santa, y la Iglesia somos todos quienes por el bautismo recibimos la Gracia de ser herederos del Reino y llamados Hijos de Dios.

"Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella para santificarla y presentársela resplandeciente a sí mismo, sin que tenga mancha, ni arruga, ni cosa parecida, sino que sea Santa e Inmaculada". (Ef. 5, 25-27).

El Misterio de la Resurrección del Señor nos compromete a la santidad. San Pablo escribe a los

Romanos: "Fuimos sepultados con Cristo por el bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos, así también nosotros vivamos una vida nueva" (Rom. 6,4).

"Pues si en otros tiempos ofrecisteis vuestros miembros como esclavos a la impureza y al desorden, ofrecedlos ahora a la justicia por la santidad" (Rom. 6, 19).

De ahí la grave exhortación que hace la Carta a los Hebreos: "Procurad la paz en todos y la santidad sin la cual nadie verá a Dios": (12, 14) Y el deseo de San Pablo es que esta santidad llegue a ser plena: "que el Dios de la paz os santifique plenamente y que todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, se conserve sin mancha hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo" (1 Tes. 5, 23).

Estas palabras nos enseñan que el Espíritu Santo es quien nos santifica, pero siempre que cooperamos con El. "La Gracia de Dios conmigo", decía San Pablo.

¿EN QUE CONSISTE LA SANTIDAD?

La santidad está en el pleno seguimiento de Cristo y en la unión con El por la Gracia santificante y por el amor. "Ama a Dios quien guarda sus mandamientos". (J. 14, 21).

Lo primero que se requiere para ser santos es evitar el pecado. "Muertos para el pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús" (Rom. 6, 11).

Y después "tener en cuenta todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio". (Filip. 4, 8).

La santidad no consiste pues, en hacer cosas extraordinarias sino en hacer extraordinariamente lo ordinario. Hacerlo todo por amor al Señor y con el deseo de glorificarlo siempre.

LA DOCTRINA DEL CONCILIO VATICANO II

El Concilio Vaticano II dedicó un capítulo de la Constitución "Lumen Gentium" para exponer la vocación a la santidad que todos recibimos desde el momento de nuestro bautismo.

Dada la importancia de este texto Conciliar lo transcribimos para que todos puedan reflexionar sobre él.

La Iglesia, cuyo misterio está exponiendo el Sagrado Concilio, creemos que es indefectiblemente Santa. Pues Cristo, el Hijo de Dios, quien con el Padre y el Espíritu Santo es proclamado "el Único Santo", amó a la Iglesia como a su esposa, entregándose a sí mismo por ella para santificarla (Cfr. Ef 5, 25-26), la unió a Sí como su propio cuerpo y la enriqueció con el don del Espíritu Santo para gloria de Dios. Por ello, en la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la Jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: "Porque ésta es la Voluntad de Dios, vuestra santificación (1 Tes 4, 3; Cf. Ef 1, 4). Esta santidad de la Iglesia se manifiesta y sin cesar debe manifestarse en los frutos de Gracia que el Espíritu produce en los fieles. Se expresa multiformemente en cada uno de los que, con edificación de los demás, se acercan a la perfección de la caridad en su propio género de vida; de manera singular aparece en la práctica de los comúnmente llamados consejos evangélicos. Esta práctica de los consejos que, por impulso del Espíritu Santo, muchos cristianos han abrazado tanto en privado como en una condición o estado aceptado por la Iglesia, proporciona al mundo y debe proporcionarle un espléndido testimonio y ejemplo de esta santidad.

El divino Maestro y Modelo de toda perfección

El Divino Maestro y Modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y cada uno de sus discípulos, cualquiera que fuese su condición, la santidad de vida, de la que El es iniciador y consumidor: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto (Mt. 5, 48). Envío a todos el Espíritu Santo para que los mueva interiormente a amar a Dios con todo el corazón, con toda

el alma, con toda la mente y con todas las fuerzas (Cfr. Mt. 12, 30) Y a amarse mutuamente como Cristo les amó (Cfr. Juan 13, 34; 15, 12). Los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y Gracia Divinos y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos por el bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y por lo mismo, realmente santos. En consecuencia, es necesario que con la ayuda de Dios conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron. El Apóstol les amonesta a vivir como conviene a los santos (Ef 5, 3) Y que como elegidos de Dios, santos y amados, se revistan de entrañas de misericordia, benignidad, humildad, modestia, paciencia (Col. 3, 12) Y produzcan los frutos del Espíritu para la santificación (Cf. Gál. 5, 22; Rom. 6,22). Pero como todos caemos en muchas faltas (Cf. Iac 3, 2), continuamente necesitamos la misericordia de Dios y todos los días debemos orar: Perdónanos nuestras deudas (Mt. 6, 12).

Es, pues, completamente claro que todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, y esta santidad suscita un nivel de vida más humano incluso en la sociedad terrena. En el logro de esta perfección empeñen los fieles las fuerzas recibidas según la medida de la donación de Cristo, a fin de que, siguiendo sus huellas y hechos conformes a su imagen, obedeciendo en todo a la Voluntad del Padre, se entreguen con toda su alma a la Gloria de Dios y al servicio del prójimo. Así, la santidad del Pueblo de Dios producirá abundantes frutos, como brillantemente lo demuestra la historia de la Iglesia con la vida de tantos Santos.

La Santidad en los diversos estados

Una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, y obedientes a la voz del Padre, adorándole en espíritu y verdad, siguen a Cristo pobre, humilde y cargado con la cruz, a fin de merecer ser hechos partícipes de su gloria. Pero cada uno debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que engendra la esperanza y obra por la caridad, según los dones y funciones que le son propios.

Sean también que están especialmente unidos a Cristo, paciente por la salvación del mundo, aquellos que se encuentran oprimidos por la pobreza, la enfermedad, los achaques y otros muchos sufrimientos, o los que padecen persecución por la justicia. A ellos el Señor, en el Evangelio, les proclamó bienaventurados, y el Dios de toda gracia que nos llamó a su eterna gloria en Cristo Jesús, después de un breve padecer, los perfeccionará y afirmará, los fortalecerá y consolidará (1 Pet. 5, 10).

Vivir las Bienaventuranzas es el secreto a la santidad. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

San Pablo nos recuerda que una vez convertidos, trabajemos por la justicia. (1 Rm 6, 12-14)

"Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas se os darán por añadidura", nos dice el evangelio de Mateo. (Mt. 33, 34)

Por tanto, todos los fieles cristianos, en las condiciones, ocupaciones o circunstancias de nuestra vida, debemos trabajar por la justicia y así nos santificaremos más cada día si lo aceptamos todo con fe de la mano del Padre Celestial y colaboramos con la Voluntad Divina, haciendo manifiesta a todos, especialmente en nuestra dedicación a las tareas temporales, la caridad con que Dios amó al mundo. Pero que ante todo; "se satisfaga las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia. (Decreto Seglar, No.8)

Con razón escribió León Bloy: "Sólo hay un dolor en el mundo y es el de no ser santos".

¹Adaptado del libro: LAICO: ESTA ES TU HORA Mons. Alfonso Uribe Jaramillo

EL CAMINO HACIA LA VERDADERA LIBERTAD

por Vilma Landazuri

EL PECADO.- El pecado es violar libre y voluntariamente la Ley de Dios, este aparta al hombre de Dios y así nos aleja del fin último: Dios mismo. Todos tenemos de que arrepentimos, pero para ello es preciso reconocer que se trata de algo que esté mal hecho.

Existe en el fondo del corazón una ley que descubre de un modo sencillo y elemental la bondad y la malicia de las cosas y que se manifiesta como un instinto que nos dice que al ser criaturas de Dios, a Él se le debe en exclusiva un acatamiento de adoración, de respeto y de obediencia que esta por encima del que se le puede tributar a cualquier persona o cosa. Por esta ley sabemos también que se ha de respetar la vida del prójimo, su hacienda su familia, su honor, que se debe honrar a los padres y mientras todas estas cosas son buenas, aquellas otras que se le oponen como la mentira, el robo, la falta de piedad. Esta es la ley natural que manda al hombre a obrar el bien y le prohíbe hacer el mal.

A mas de la ley natural Dios movido por su Misericordia nos dio los Mandamientos en los que se encuentra recogido de un modo Divino todas las posibilidades del bien y del mal y nos proporcionan el conocimiento imprescindible del pecado, esa realidad que se interpone entre el Señor y nosotros y que hay que evitar si no se quieren sufrir sus consecuencias en esta vida y en la futura.

La condición esencial para el reconocimiento del pecado, la previa aceptación de un Dios creador; es en la creación y posteriormente en la redención, donde tiene su origen nuestros deberes personales para con Dios. A partir de estos momentos estamos en deuda con el que nos da el ser natural y ese otro ser sobrenatural que nace en nosotros mediante la infusión de la Gracia Santificante, todo se lo debemos a Dios y en consecuencia nos corresponde una sumisión que al no ser aceptada constituye una lesión del derecho que tiene sobre nosotros.

LA GRAVEDAD DEL PECADO.- Para comprender la gravedad del pecado es preciso contemplar primero la grandeza del amor con que Dios nos ama a la luz que las virtudes sobrenaturales proyectan en nuestra vida.

Dios nos hizo para Él a su imagen y semejanza para que al conocerle y amarle pudiéramos ser felices para siempre; Dios nos creo inmortales, llenos de gracia y de dones, y al desobedecer en el paraíso perdimos la inmortalidad del cuerpo y la gracia del alma.

Pero no por eso dejó de amarnos y quiso restablecer el orden primitivo y nos envió a su hijo para pasar todas las penalidades, el trabajo y la muerte por las que pasan las criaturas a fin de pagar la deuda contraída por el pecado, y por eso murió en la cruz perdonando y ofreciendo su vida al Padre como sacrificio propiciatorio por los pecados de los hombres. Con el pecado despreciamos todo eso, olvidamos el amor con que Dios nos creo, la encarnación de Jesús, el olvido de su pasión y de su muerte en la cruz.

LA PENITENCIA.- El catecismo define la Penitencia Interior como "Aquella virtud por la que nos convertimos a Dios de todo corazón, detestamos profundamente los pecados cometidos y proponemos firmemente la enmienda de las malas costumbres esperanzados por ello de obtener el perdón de la Misericordia Divina".

La penitencia es fundamentalmente conversión, es decir, esa maravillosa transformación que se realiza en el alma cuando se deja empujar por la gracia de Dios que le lleva al arrepentimiento y a la enmienda.

Convertir al corazón a Dios significa cumplir su voluntad, sin engaños, pretextos, excusas, es estar dispuestos a cumplir los mandamientos y a enfrentarnos con el deber, es decidirse a alejar de nosotros todo aquello que ofende a Dios, no solo los pecados graves, sino también los leves y tanta negligencias consentidas, manifestar con nuestros actos los deseos de cambiar.

La consideración de nuestros pecados, de todos aquellos que por debilidad, inconstancia, olvido o mala voluntad hemos cometido contra Dios, que pide a gritos la penitencia, el arrepentimiento dolorido y sincero, que se manifiesta en la decisión de expiarlos y de reemprender la lucha espiritual con nuevo vigor.

La fe nos enseña que después de haber caído en el pecado mortal, nadie puede por sus solas fuerzas,

"Tened, la valentía del arrepentimiento y tened la valentía de alcanzar la Gracia de Dios por la confesión Sacramental. Esto os hará libres, os dará la fuerza que necesitáis para las empresas que os esperan en la sociedad, en la Iglesia al servicio de los hombres". J.P. II



es decir sin el auxilio de la gracia, realizar un acto de penitencia que le justifique delante de Dios la razón para que esto sea así es muy simple: una vez perdida la Gracia Santificante desaparece la actividad sobrenatural, y a partir de ese momento el hombre queda reducido en su obrar a los estrechos límites de la naturaleza. Para obtener la justificación hace falta una verdadera intervención Divina, una auténtica Gracia de Dios. Esto significa que él que esta en pecado mortal no podrá salir de este estado, mientras Dios no le conceda de un modo absolutamente gratuito la gracia del arrepentimiento, porque la reconciliación es, un don de Dios, una iniciativa suya.

Cometido el pecado mortal el único medio que queda al pecador para alcanzar la gracia del arrepentimiento es la oración. El hombre con sus solas fuerzas naturales no puede salir de ese estado de prostración que le produce el pecado mortal, hace falta una auténtica intervención del Espíritu Santo, y esto significa que después del pecado, no esta todo perdido, nos queda el recurso de la Oración.

EL EXAMEN DE CONCIENCIA.- Para examinarnos bien, lo primero que hay que tener en cuenta son las confesiones pasadas, por que el examen no ha de ser precisamente desde la última confesión, sino desde la última bien hecha. En esto conviene asegurarse, porque si las pasadas confesiones han sido malas y no se enmienda el mal, no haríamos otra cosa que acumular pecado sobre pecado.

El examen de conciencia consiste en el conocimiento de los pecados cometidos desde la última confesión bien hecha, para poder declararlos posteriormente, con dolor y con propósito de enmienda y de esta manera recibir el perdón y la Gracia de Dios en el Sacramento de la Penitencia.

La mejor manera de hacer el examen es traer cuidadosamente a la memoria todos los pecados cometidos y no perdonados en buena confesión, de pensamiento, palabra u obra.

Para esto es necesario recorrer los mandamientos de la Ley de Dios y los de la Santa Madre Iglesia, ver si en ellos hemos faltado de alguna manera y esto sin olvidar los pecados de omisión, porque la mayoría de personas piensan mas en el mal que han hecho que en el bien que han dejado de hacer.

El examen de conciencia es una gracia por la oración y, la oración debe ser un dialogo entre el alma arrepentida y Dios, en el que se esperan las luces del Espíritu Santo, que es quien de verdad ilumina los corazones de los fieles y los mueve al dolor sincero y humilde. No es una simple reflexión, sino una oración en la que se habla a Dios de nuestras faltas y pecados para pedirle perdón a través del Sacramento de la Penitencia, donde el Señor nos espera con los brazos abiertos para ponemos cerca, muy cerca de su corazón.

LA CONTRICION.- Dios esta dispuesto a perdonar nuestros pecados, pero para alcanzar el perdón, es preciso que nos acercamos a la confesión con las debidas disposiciones, que son espirituales e interiores, y entre ellas ocupa el primer lugar la contrición que se define como: "Un dolor del alma y detestación del pecado cometido, con propósito de no pecar en adelante".

La contrición consta de dos elementos: el dolor o arrepentimiento de los pecados y el propósito de no volver a pecar. Estos dos elementos son realmente necesarios para poder recibir la gracia santificante y el

perdón, de tal manera que la ausencia de cualquiera de ellos haría la confesión inútil e incluso sacrilega.

El acto de contrición no perdona los pecados, sino en cuanto esta unido al propósito de acudir a la confesión, y quien se negase a hacerlo no podría ser perdonado por que en realidad no ha hecho un verdadero acto de contrición.

Hay un dolor de los pecados al que se le llama de amor y procede del corazón, a este dolor se le llama perfecto o de contrición porque mira exclusivamente a la bondad de Dios y no a nuestro provecho o daño y nos hace alcanzar inmediatamente el perdón de los pecados, quedándonos, no obstante la obligación de confesarlos.

La contrición llamada imperfecta, es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo. Nace de la consideración de la fealdad del pecado o el temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador. La contrición imperfecta por si misma no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la penitencia.

LA CONFESION.- En la Iglesia tienen potestad para perdonar los pecados el Papa, los Obispos y los sacerdotes que están debidamente autorizados, nadie mas tiene esta potestad, la confesión de los pecados solo debe hacerse ante aquellos que puedan curarlos, ya que tienen ese poder sobre las almas porque lo han recibido de Dios a través del sacramento del orden, que es una misión eminentemente sagrada, tanto por su origen (es Cristo quien la otorga) como por su contenido (los divinos misterios) y por la misma forma en que confiere: un sacramento.

Cristo esta presente en el Sacerdote para significar al mundo que la reconciliación por el operada no es un acto circunscrito a un tiempo y a un lugar determinado, para hacer comprender a los hombres que el perdón de sus faltas, la reconciliación del alma con Dios, no podría ser fruto de un monólogo, que nadie puede autopacificarse la conciencia, que el corazón contrito ha de someter sus pecados a la Iglesia - Institución, al hombre - sacerdote, permanente testigo histórico en el sacramento de la penitencia, de la radical necesidad que la humanidad caída ha tenido del hombre-Dios, único justo y justificador.

La confesión de las culpas, que nace del verdadero conocimiento de si mismo ante Dios y de la contrición de los propios pecados, es parte del sacramento de la penitencia.

La acusación de los pecados no consiste en la simple declaración de los mismos porque no se trata de un reclamo histórico, sino de un encuentro con Dios en el que solicitamos su perdón. A la confesión no vamos a disculpamos, sino a manifestar sincera y humildemente el estado de nuestra alma para alcanzar misericordia. Debe tratarse, por lo tanto de una acusación dolorida en la que no caben disculpas con las que se pretenden disimular las propias faltas o disminuir la responsabilidad personal. La confesión debe ser concisa, concreta, clara y completa.

LA SATISFACCION.- El sentido de la penitencia que impone el sacerdote es el pagar con esa oración o con esa obra de piedad parte de la deuda que se ha contraído con el Señor al ofenderle. Al aceptarla, Jesucristo nos asocia a ese sacrificio de expiación que es su muerte en la cruz.

La penitencia sacramental no es simplemente una obra buena, sino que es sobre todo desagravio, reparación y satisfacción por la culpa contraída al ofender a Dios: Es parte de la pena con que se castigan nuestros pecados, además de la medicina con que nos prevenimos contra ellos.

Por eso hemos de esforzamos a comprenderla en su hondo sentido sobrenatural y cumplirla con humildad y dolor.

En estricta justicia la penitencia debería ser siempre proporcionada a la gravedad de las culpas; es mucho lo que se ofende a Dios, y en justo desagravio, es lógico que en la medida de sus fuerzas, cada uno expie las propias faltas con una vida llena de amor y de entrega, a sabiendas de que con ello no se paga la deuda contraída con nuestros pecados, ya que es Jesucristo quien carga con la parte mas pesada al sufrir sobre su propia carne los dolores de la pasión y de la muerte en la cruz.

Tomado de: La confesión - Francisco Luna Luca de Tena

GLOBALIZACIÓN Y NUEVA EVANGELIZACIÓN

HISTORIA E IDENTIDAD DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

A la Iglesia le ha sido confiado el don de la Fe y la transmisión del mismo: "cuando el Romano Pontífice o con él el cuerpo episcopal definen una doctrina, lo hacen siempre de acuerdo con la Revelación, a la cuál deben sujetarse y conformarse todos, la cual, o por escrito o por transmisión de la sucesión legítima de los Obispos, y sobre todo por cuidado del mismo Romano Pontífice, se nos transmite íntegra y en la Iglesia se conserva y se expone con religiosa fidelidad, gracias a la luz del Espíritu de la verdad" (LG 25).

El Magisterio de la DSI

El magisterio de la Iglesia tiene gran importancia en la DSI. A través del magisterio social, la Iglesia hace oír su voz ante determinadas situaciones humanas, individuales y comunitarias, nacionales e internacionales, para las cuales formula una verdadera doctrina, un Corpus, que le permite analizar las realidades sociales, pronunciarse sobre ellas y dar orientaciones para la justa solución de los problemas derivados de las mismas (CA 5). Este Magisterio se da en el contexto general de la doctrina del Papa y de la Iglesia, que también incluye aplicaciones concretas según los distintos tiempos y lugares.

Misión del Magisterio eclesial. La misión de la Iglesia es de orden sobrenatural (Quadragesimo anno, 41; Mater et Magistra, 1-5) y no se mezcla en las legítimas opciones temporales ni defiende programas políticos determinados (Quadragesimo anno, 41 y 96); pero la Iglesia tiene pleno derecho, que es un deber, a enseñar la dimensión moral del orden secular, tanto en lo social, como en lo político y económico (RN, 12; QA, 11 y 41-43; MM, 42); asimismo le corresponde el juicio moral sobre las cuestiones temporales (MM, 42; GS, 76) y formar la conciencia de los hombres en su acción temporal (MM, 195).

Al ser aplicación de la verdad y la moral cristiana a las distintas situaciones históricas del mundo secular, esta Doctrina obliga a los fieles de igual modo que el resto de los actos magisteriales. La Doctrina Social de la Iglesia debe ser conocida y difundida por todos los fieles (MM, 224), los cuales deben esforzarse por orientar los problemas sociales en conformidad con ella (MM, 225). Ha de formar parte de la educación de los jóvenes, a los que debe instruirse y educarse según los preceptos (MM, 227). La enseñanza del Magisterio no agota las cuestiones morales que plantea una recta ordenación cristiana de la sociedad civil; ni tampoco han de esperar los fieles para actuar a que el Magisterio les de de antemano la solución moral.

Las Encíclicas y Documentos similares

Las Encíclicas son cartas que el Papa dirige a los Obispos, como colaboradores inmediatos suyos, a los distintos estamentos religiosos de la Iglesia y a los fieles cristianos de todo el mundo, para que circulen (ciclós) y se conozcan. Las Encíclicas sociales son directivas del Magisterio ordinario de la Iglesia que obligan a todos los fieles a un acatamiento respetuoso. Toman título de las palabras iniciales, que destacan los rasgos y temas que tratan. Así se ve en *Rerum novarum* o las cosas nuevas de la revolución industrial, *Pacem in terris* para estudiar el tema de la paz, *Laborem exercens*, sobre el trabajo, etc. En sentido estricto, las Encíclicas Sociales son aquéllas cuyo tema es la cuestión social. Estas son: *la Rerum novarum*, León XIII, 1891; *la Quadragesimo anno*, Pío XI, 1931; *la Mater et magistra*, y *la Pacem in terris*, Juan XXIII, 1961-1963; *la Populorum progressio*, Pablo VI, 1967; *la Laborem exercens*, *la Sollicitudo rei socialis* y *la Centesimus agnus*, Juan Pablo II, 1981, 1987, 1991.

Estos actos Pontificios son un llamado a la conciencia de los católicos para que siempre tengan presente que los asuntos temporales (la educación, la política, la economía, la ciencia, el arte, las relaciones laborales, la comunidad internacional, etc.) tienen una dimensión moral - ley de Dios - que, sin mengua de la libertad en la búsqueda de las soluciones concretas, debe ser guía para la construcción de la ciudad terrena según los designios divinos. Para santificar el mundo y para santificarse a través de las realidades seculares, los fieles deben conocer y poner en práctica esa dimensión moral de la vida social, política y económica.

Es importante anotar que la Encíclica no es el único vehículo de transmisión de la DSI. Entre esos vehículos se incluyen también los radiomensajes, muy utilizados por Pío XII para difundir la Doctrina Social, las Cartas Apostólicas, las alocuciones, los discursos, las homilias, pronunciadas por diferentes Papas, en Roma o fuera de Roma, a delegaciones de fieles o con ocasión de eventos de especial importancia. En esta categoría se incluyen por ejemplo los discursos de Pablo VI y de Juan Pablo II en la ONU, el discurso de Juan Pablo II en la apertura de la conferencia general del episcopado latinoamericano en Puebla (1979). Son también fuentes de la DSI los documentos de los Sínodos de los Obispos, especialmente de 1971 sobre la justicia en el mundo, y la Evangelio nuntiandi, sobre la evangelización, 1974.

PRINCIPIOS Y VALORES PERMANENTES EN LA DSI

Desde su comienzo, la Doctrina Social de la Iglesia contiene implícitos unos principios y valores para la vida social, que se articulan y compenetran mutuamente. Por eso es necesario cierto conocimiento de ellos para comprender el significado más profundo del actual Magisterio social.

Principios equivale en DSI a leyes que regulan la vida social. Se refieren, en sentido amplio, a las proposiciones o criterios doctrinales que fundan una visión cristiana sobre el hombre y la sociedad humana.

I. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Noción. Se llama Doctrina Social de la Iglesia al conjunto de enseñanzas del Magisterio eclesial que aplican las verdades reveladas y la moral cristiana al orden social; esto es, consiste en la aplicación del mensaje evangélico a las realidades sociales. **El objeto de la doctrina social de la Iglesia es mostrar a los hombres el plan de Dios sobre las realidades seculares, iluminando con la verdad las inteligencias, para orientar a los hombres en la construcción de la ciudad terrena según los designios Divinos.**

Respecto al desarrollo de las actividades temporales hay que distinguir dos planos, que nos muestra la Sagrada Escritura: "Dios creo al hombre y le dejo en manos de su albedrío. Le dio, además, sus mandamientos y preceptos" (Eccl. 15, 14-16). Por una parte, Dios ha puesto al hombre en manos de su inteligencia y de su libertad, dejando el conjunto de las realidades terrenas al libre juego de opciones y opiniones humanas. Este aspecto del plan de Dios es lo que el Concilio Vaticano II ha llamado autonomía de las realidades terrenas (*Gaudium et spes*-GS-, 36) o autonomía de lo temporal. La autonomía de lo temporal no significa una zona vacía de plan divino; lo que en esta esfera cumple el plan divino es precisamente la iniciativa humana, el libre juego de opciones y opiniones.

Por otra parte, Dios ha dado al hombre sus mandamientos y preceptos, esto es, la ley natural. **En lo temporal, junto a una esfera de autonomía, hay también una ley de Dios que el hombre**

debe cumplir: la ley moral. Por consiguiente, el hombre tiene autonomía en lo temporal solo en lo que sobrepasa el campo moral, que es un ámbito amplio. **La Doctrina Social de la Iglesia enseña las bases morales del orden de las realidades temporales.**

Teniendo los fieles cristianos, por vocación divina, la misión de santificar las realidades temporales (*Lumen gentium*, 30), deben cumplir el plan de Dios, que ha de llevarles a infundir la verdad y la ley moral en la sociedad civil y a defender su justa autonomía, evitando tanto el laicismo o secularismo.

II. LA PERSONA HUMANA

El hombre es un ser personal. El juicio fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia es la condición de persona que es propia del hombre. Por persona se entiende que el hombre es un ser inteligente y libre, hecho a imagen de Dios; esto es. Que su ser refleja los atributos más especialmente divinos: conocimiento intelectual y amor.

Compuesto de alma y cuerpo, lo que confiere al hombre su específica humanidad es el alma. Por eso, el hombre obra y se perfecciona como persona por el conocimiento y el amor. Como el conocimiento se ordena a la verdad y el amor al bien, la persona humana se perfecciona y actúa rectamente buscando la verdad y obrando el bien; este hecho señala una ley fundamental del obrar, que llamamos ley natural, que es asumida por la ley de la gracia.

La dignidad de la persona humana. La condición de persona otorga al hombre una especial situación en el Universo creado, en el que no esta como fundido y siendo una mera parte de él, sin que lo domina y lo custodia (LE, 4 y 5); a la vez, es un ser dueño de sí (administrador ante Dios, al que ha de rendir cuentas), que aparece ante los demás hombres como tal, y con los que se relaciona por el conocimiento y el amor. A esta singular posición del hombre y su valor como imagen de Dios, la designamos con el nombre de dignidad de la persona humana.

La dignidad le viene al hombre de ser creación de Dios (RN, 18; MM, 214 y 249), hecho a imagen suya, y radica en su naturaleza, que es corpórea y espiritual (RN, 4 y 5; MM, 208), es un ser responsable (MM, 55), capaz de autogobernarse (MM, 55) y con una intrínseca exigencia moral y religiosa (MM, 208). El Hombre esta intrínsecamente ordenado por Dios a unos fines naturales y llamado al fin sobrenatural. En consecuencia, la dignidad de la persona humana descansa, en último término, en sus fines.

Por naturaleza, el hombre tiene como fin inmediato el cultivo, desarrollo y perfección de todas sus facultades (QA, 118) y, como fin último, conocer y amar a Dios (RN, 15, 18 y 30; QA, 118; MM, 214), que es la máxima perfección de su inteligencia y de su voluntad - su máxima perfección como persona-, abiertas - por ser espirituales - no a bienes limitados, sino a Bien absoluto.

La persona humana alcanza su más eminente dignidad por su elevación al orden sobrenatural (RN, 18). Redimida por Jesucristo (RN, 18), elevada a la categoría de hijo adoptivo de Dios (RN, 18; MM, 219) y hecha miembro del Cuerpo Místico de Cristo (MM, 258), está llamada a un fin último sobrenatural (RN, 15, 18, 30; QA, 18; MM, 214 y 219), que es la visión amorosa e Dios.

laicismo. (De laico). m. Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa.

secularismo. es inmanentista: reduce toda la realidad a aquello que el hombre puede alcanzar científicamente.

.....continúa en nuestra próxima edición

CC: Pío XI, encíclica Casti connubi; DH: Concilio Vaticano II, declaración Dignitatis humanae; DI: León XIII, encíclica Diuturnum illud; DIM: Pío XI, encíclica Divini Illius Magistri; FC: Juan Pablo II, exhortación apostólica Familiares consortio; GE: Concilio Vaticano II, declaración Gravissimum educationis; GS: Concilio Vaticano II, constitución Gaudium et spes; ID: León XIII, encíclica Inmortale Dei; L: León XIII, encíclica Libertas praestantissimum; LE: Juan Pablo II, encíclica Laborem exercens; LG: Concilio Vaticano II, constitución Lumen gentium; MBS: Pío XI, encíclica Mit brennender Sorge; MM: Juan XXIII, encíclica Mater et Magistra; OA: Pablo VI, carta Octogesima adveniens; ONU: Juan Pablo II, discurso del 2-10-1979 a la XXXVI Asamblea General de la ONU; PP: Pablo VI, encíclica Populorum progressio; PT: Juan XXIII, encíclica Pacem in terris; QA: Pío XI, encíclica Quadragesimo anno; RN: León XIII, encíclica Rerum novarum; SP: Pío XII, encíclica Summi Pontificatus; UA: Pío XI, encíclica Ubi arcano.

NARCISA DE JESUS - PATRONA DE LOS LAICOS

Por A.A.

Al cumplirse el XIII Aniversario de la beatificación de Narcisa de Jesús Martillo Morán, es nuestro deseo compartir las vivencias de una laica ecuatoriana que a su corta edad nos dejó un gran ejemplo digno de imitarse. Vivió en medio del mundo, al realizar todos sus trabajos cotidianos, jamás dejó a un lado el verdadero y sincero amor a Dios, hizo de cada acto ordinario algo verdaderamente extraordinario porque todo lo ofrecía al Creador, logrando así santificarse en el mundo.

Narcisa, nacida en el siglo XVIII, nos dejó el modelo del verdadero sentido de la Misión de los Laicos en el mundo actual. Un siglo después el 30 de octubre de 1988, S.S. Juan Pablo II, nos ofrece la Exhortación Apostólica (Christifidelis Laici) "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" Comprendemos entonces el valor de vivir la santidad en el mundo. Narcisa vivió esta realidad; dio ejemplo a jóvenes y adultos, a religiosos y religiosas, es decir, a todos quienes formamos la Iglesia en sus distintos órdenes.

El 25 de octubre de 1992, Narcisa es solemnemente beatificada por S.S. Juan Pablo II en la plaza de San Pedro, en Roma. Ya lo decía Juan Pablo II en la homilía de su beatificación: "**Narcisa de Jesús Martillo Morán, joven laica, nacida el siglo pasado en Nobol (Ecuador), es presentada hoy por la Iglesia como un modelo de virtud, especialmente para tantas mujeres de América Latina que, como Narcisa, tiene que emigrar del campo a la ciudad en busca de trabajo y sustento**"

Narcisa prefirió permanecer en el mundo, sin más compromisos que los de su bautismo. La exigencia del bautismo es la dimensión del cristiano. Es misionero por razón de su fe. Tiende a difundir lo que cree. La preocupación misionera, la propagación de la fe, es un ideal de todo bautizado, que es responsable de anunciar a Cristo. En tiempos de Narcisa la evangelización dejaba mucho que desear, si ya eran bautizados en su mayoría, todavía había mucha superstición e ignorancia religiosa, fenómeno con el que todavía nos encontramos. Ella no se sintió indiferente ante este problema misionero. Solidaria en la fe, también arrimó el hombro y sobre todo el corazón, para ayudar a los suyos a llevarlos al Evangelio. Amó a Dios más que a nadie en este mundo, el amor que procede de Dios se impregnó en su corazón y su deseo era amar a Dios más que a todas las cosas. Decir que Narcisa amó a Dios es poco, porque ella lo amó entrañablemente, por amor renunció a todas las comodidades que le ofrecía su familia; la herencia paterna, la hermosa tierra que la vio nacer, al río que arrulló su cuna. Todo esto suponía mucho para ella, pero a todo se niega porque comprendió que Jesús la quería en el mundo totalmente para Él.

La espiritualidad vivida por la Venerable Narcisa de Jesús Martillo, que la ha llevado al honor de los altares podremos catalogar, como una espiritualidad conciliar. Sus características más importantes y sobresalientes, coinciden con las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Observamos que su vida ordinaria ha cumplido con la espiritualidad laical del post-concilio; de santificarse dentro del mundo seglar, viviendo en el mundo y trabajando en el propio ambiente y haciendo apostolado desde él. **En una palabra Narcisa no necesitó apartarse del mundo ni alejarse a los desiertos, llevaba a Dios en su corazón en todos sus actos.** Es lo que el Concilio ha canonizado con los términos de "la vocación universal a la santidad"(C.D. sobre la Iglesia, capítulo V).

¡ES LA HORA DE LOS LAICOS! "La vocación de los fieles laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas. De nuevo el apóstol nos amonesta diciendo: "Todo cuanto hagáis, de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre..." (Christifidelis Laici, N.17)

La Iglesia, mientras advierte y vive la actual urgencia de una nueva evangelización, no puede sustraerse a la perenne misión de llevar el evangelio a cuántos no conocen todavía a Cristo Redentor del hombre. Esta es la responsabilidad más específicamente misionera que Jesús ha confiado y diariamente vuelve a confiar a su Iglesia.



El católico de hoy puede, como esta humilde flor de Nobol, santificarse en el mundo cumpliendo sus deberes, trabajando por la justicia, empleando los mismos medios de oración y mortificación, de servicio al prójimo para llegar preparado a la cumbre de la santidad.

Narcisa fue llevada por el amor, abrió de par en par las puertas de su corazón para acoger a Cristo, al sentirse amada por su Creador, hace brotar el sentido de su vida terrenal, verdadero testimonio de virtudes heroicas que vivió en condiciones comunes y ordinarias.

De la observación de toda la documentación testimonial de los procesos canónicos encausados hacia la Canonización de Narcisa de Jesús Martillo, aparece que respecto de su santidad, hay razones para pensar que alcanzó los últimos grados de la evolución mística, la vía unitiva de la que nos hablan los teólogos espirituales.

Padeció las persecuciones físicas de Satanás, como golpes, arrastres por el suelo y otras asechanzas, que según San Juan de la Cruz, suponen el alma en las últimas cimas de la perfección.

Otro rasgo muy significativo en el camino a la Santidad, es el de la oración y comunión. Según el testimonio de Msgr. Santiago Medina, su último director espiritual, Narcisa de Jesús hacía ocho horas diarias de oración y necesitaba con verdadera urgencia el alimento de la Eucaristía. Es una señal muy reveladora. Parece imposible que una mujer que se dedicaba al trabajo manual, como la costura y las tareas domésticas que ella atendía escrupulosamente, pudiera al mismo tiempo dedicar tantas horas diarias a la oración, practicada ya sea en su habitación o en el templo.

El barrio de la Catedral es el testigo de la perfección de Narcisa, nada indigno que pueda dañar su humildad, virtudes y abandono completo a Jesús que siempre la esperaba en su cita.

¡Que falta hacía, de un testimonio como este! En aquellos tiempos en que se pensaba que la perfección cristiana y la observancia de los consejos evangélicos solo se alcanzaban encerrados dentro de los claustros o de un convento, no se podía esperar que en Guayaquil en donde no existía ningún convento de religiosas o monasterios de clausura, se forme con la gracia de Dios un modelo de los laicos.

Narcisa es una mujer que se santifica dentro de su medio ambiente, ya sea rural o inmersa en el sector más céntrico de Guayaquil. No quiere ser monja, prefiere vivir cierto estilo monacal pero en el mundo, siendo fermento de santidad en medio de una masa pecadora. Su modo de vida es un reto, la santidad se puede alcanzar fuera de los muros de un convento, en medio de los ajetreos y compromisos de la vida ordinaria. En este ambiente eleva el tallo de su alma

hasta alcanzar los más altos grados de perfección. Hija de campesinos y agricultores, costurera, empleada doméstica y pensionista, va dejando en cada fase de su vida una estela de luz y fue un modelo para todas ellas. Lo fue para las niñas y las jóvenes, para las mujeres del campo que dejando el agro vienen a trabajar a la ciudad, corriendo serios peligros físicos y morales.

Por todas esas etapas, la Providencia la fue guiando, como decíamos fue modelo para las religiosas, entre ellas las carmelitas y dominicas que vivieron muy cerca de ella y fueron iluminadas con el ejemplo de su virtud, no deja de ser estimulante el ejemplo de esta mujer seglar que en medio del mundo logró metas de perfección que raramente alcanzan las religiosas, a pesar de la riqueza de medios con que cuentan, y también fue modelo para sacerdotes, por la fidelidad y entrega y por su oración constante de intercesión por ellos.

Los ejemplos de la vida de Narcisa de Jesús demuestran aquello que los Obispos de América Latina dijieran en Puebla:

"La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios. Ahí están las incontables iniciativas de caridad, asistencia, educación y de modo ejemplar, las originales síntesis de Evangelización y promoción humana de las misiones de los religiosos, el sacrificio y la generosidad evangélicas de muchos cristianos, entre los que la mujer, con su abnegación y oración, tuvo un papel esencial" (P.9).

Hoy, Cristo nos invita a esforzarnos por vivir la caridad, a identificarnos con Él, que se entregó sin reservas, se dio totalmente. El llamado a la santidad es ante todo el triunfo de la caridad, por lo tanto, la penitencia hay que entenderla en la lucha contra la soberbia, contra la pobreza; el egoísmo, en sacrificar nuestra comodidad, que muchas veces se convierte en ocasión próxima de pecado; esforcémonos por vivir en disposición de servicio, trabajando por establecer la justicia, practicando la templanza, sabiendo decir no a las exigencias de la sociedad del bienestar y del consumismo en la que estamos inmersos.

La beata Narcisa es una santa para nuestros días, vivió la ilusión de ser "toda de Jesús" y lo alcanzó con creces.

BREVE PERFIL BIOGRAFICO

De modista a Santa. La Beata Narcisa de Jesús Martillo Morán, fue hija de Pedro Martillo Mosquera, agricultor y dueño de la hacienda Nobol a orillas del Río Daule, a 34 Km. de Guayaquil, y de Doña Josefa Morán, de la descendencia de García Moreno (Ex Presidente de la República del Ecuador, mártir, por defender la justicia y el Amor a la Iglesia Católica).

El 29 de octubre de 1832 nace Narcisa, la séptima de sus hijos. Pertenece a una familia numerosa, nueve hermanos, más parientes y allegados, vecinos de haciendas, trabajadores de su padre, amigas de su madre. Todos constituirán su pequeño mundo social.

Su familia, una de las principales de la región y de buena posición por su esfuerzo y trabajo en la hacienda, era profundamente religiosa y le inculcó los grandes principios de la fe que serían un día la raíz de sus progresos espirituales y de su entrega apostólica.

Desde niña amará la soledad para hallar a Dios, goza de salud, pese a que se privaba del alimento, ¿serán presagios de los ayunos y abstinencias que la santificarán?

Tiene una meta aún para sus juegos infantiles; cultivar el diálogo, la relación íntima y familiar con su Señor, a quien ha empezado a conocer y amar. Pasó su niñez en el campo, creciendo sana y laboriosa en contacto con la naturaleza y conociendo las necesidades y padecimientos de los pobres campesinos. Como toda niña, se caracterizaba por su mansedumbre, servicialidad y alegría, siempre lista para ayudar y, sobre todo para decir oportunamente una palabra de consuelo, cariño y amistad.

Los dominicos cultivaron el espíritu de Narcisa, la catequesis para su Primera Comunión, el culto a la Eucaristía y el rezo del Santo Rosario instrumento

Narcisa: "Seamos felices con la justicia, sin ella no hay humanidad."

eficaz para la evangelización. En María la Madre de Dios y de la Iglesia se inspiraba para imitarle el verdadero amor a su Divino Hijo. Fue la Iglesia de Daule, testigo de su aprendizaje de la doctrina cristiana, del amor a Dios. Su inspiración en la imagen del Señor de los milagros, se familiariza con la pasión de Cristo, Dios echo sangre, dolor y sacrificio, penetrando en el misterio hasta hacerlo vida y descubrir su vocación como víctima.

La santidad de Narcisa de Jesús resplandece por la vivencia de su caridad, manifestada en su amor a Dios y al prójimo. Su caridad tuvo una proyección apostólica. Vivió para los demás, oró por los demás, intercedió por los demás, se inmoló por los demás. Al ver el pecado de sus compatriotas su vida se convierte en un prolongado acto de reparación de las ingratitudes, frialdades y negligencias de tantos cristianos y almas consagradas por su infidelidad a Cristo, todas esas vivencias de pecado llevó a Narcisa a desagrar al Corazón ofendido de Cristo de una manera cruel, castigando su cuerpo con cilicios y disciplinas, ofreciéndose como víctima sacerdotal.

Se distinguió por su generosidad y entrega sin límites a un ideal del amor, fue fervorosa, vivió la vocación de víctima en la espiritualidad de expiación y desagrar con sus muchas oraciones frente al Santísimo Sacramento, siendo testimonio de obediencia.

Narcisa va creciendo, es ya toda una jovencita, todos los domingos va a la Iglesia de Daule atravesando el río en una canoa. Desde muy niña valoró el trabajo, su prioridad es visitar a Jesús Sacramentado, la Santa Misa, luego se dirige a vender tabaco, el cuál se cultivaba en la hacienda. Así desde joven, Narcisa irá conjugando y viviendo la vieja norma de los monjes "ora y labora", uniendo la oración y el trabajo en un solo estilo de vida.

Sus parientes y amigos la recuerdan como una mujer muy amable y alegre, de carácter dulce y apacible, sumamente piadosa, obediente, caritativa, y compasiva con los pobres. A esta belleza moral - espiritual, le corresponde una belleza física, una joven hermosa de un metro sesenta y tres centímetros de estatura, tez blanca, ojos azules, cabello rubio, abundante y largo.

Su mayor anhelo era estar junto con su amado, a los pies de Jesús Sacramentado, pasaba todo el tiempo que le dejaban libres sus ocupaciones, adorando, dialogando, hablando de amor con quien se ama, repitiendo una y mil veces el deseo ardiente de recibir a Jesús en la Comunión espiritual, para unirse en amoroso abrazo como si ya lo hubiera recibido sacramentalmente en su corazón.

Lámpara ardiente del Sagrario fue Narcisa de Jesús y, seguramente ello con su intercesión, ha de contribuir a conservar esta devoción, característica de nuestro pueblo, al Santísimo Sacramento; ha de promover desde el cielo la práctica tan recomendada de la Comunión frecuente y la adoración al Santísimo Sacramento, como la vivió ella.

Narcisa tenía una gran habilidad para la costura y el bordado, es la modista de las damas de la alta sociedad, así como su dedicación para los quehaceres de la casa.

El dogma de la comunión de los santos, nos enseña que, en la vida de la Iglesia, hay una relación íntima y vital entre los bienaventurados del cielo y los miembros militantes del Pueblo de Dios. Ellos, que ya han llegado a la meta, nos sirven de ejemplo y estímulo; y nos ayudan en este caminar. Narcisa de Jesús cultivó una verdadera amistad con Santa Marianita de Jesús "la Azucena de Quito", quien vivió un compromiso con el Señor tan auténtico y exigente, que en su vida se conjugaban, de modo admirable, una verdadera oración contemplativa, una gran acción misionera y caritativa y el espíritu de penitencia.

No importó la distancia de tiempo que las separaba. Marianita de Jesús murió en 1645 y Narcisa nació en 1832. Marianita perteneció a la época colonial y a una familia ilustre y acomodada, mientras que Narcisa fue una joven campesina y trabajadora, que vivió en la época republicana. Santa Marianita de Jesús se constituyó en la maestra espiritual de Narcisa, ella se inclinó a ir tras sus huellas, cumpliéndose todo aquello, de que toda personalidad está for-

mada en gran parte por las lecturas de su niñez y juventud. Se propuso imitar a Marianita de Jesús, Azucena de Quito, y la favoreció tanto el Señor para lograr su propósito, que basta leer la vida de Marianita para conocer las virtudes de Narcisa.

A comienzos del año 1868, Narcisa ayuda a su amiga Mercedes Molina en la dirección de la primera Institución de Caridad en Guayaquil, asistían a niñas huérfanas o de muy bajos recursos económicos, no cabe duda que ella enseñó la costura a las niñas, dándoles un oficio honrado y digno para ganarse la vida.

Gustaba de la soledad para llenar su espíritu con la música adornaba notas y versos para alabar al Creador, huía de las fiestas, aunque fueran de familia. Cuentan testigos presenciales que se escondía en un bosque cercano y, a la sombra de un guayabo, se martirizaba y se dedicaba a la oración por largas horas.

El misterio de la Cruz ha golpeado intensamente las fibras del alma de Narcisa, sus dolores y sufrimientos los ha visto reflejados en el divino crucificado. Los misterios dolorosos no solo los rezaba, sino que va más allá. La locura de la cruz, la lleva a reproducirlos en su propia vida.

Primer misterio doloroso: La oración de Jesús en el huerto de los Olivos. Narcisa vivirá siempre implorando; "Hágase Tu Voluntad". Buscará aún en medio del dolor, cumplir la Voluntad de Dios a lo largo de su vida, a costa de grandes renunciaciones y dolorosos desprendimientos, como aquel de abandonar la Patria y viajar a lo desconocido.

Segundo misterio: La flagelación de Jesús atado a una columna. Narcisa siguió a su Señor; diariamente se daba disciplina de sangre, dice su último confesor. Se azotaba con púas metálicas hasta empapar el suelo con su sangre, nos cuenta el Padre Mancero; se ceñía fuertemente a la cintura sobre el chaleco de púas con una pesada cadena de hierro. Esto se conserva en el museo de Nobol.

Tercer misterio: Jesús es coronado de espinas. Todas las noches hacía cuatro horas de oración, coronada de espinas, que le penetraban y le producían fuertes dolores de cabeza. Los viernes acostumbraba usar un gorrito, para disimular la corona de espinas que llevaba puesta.

Cuarto misterio: Jesús con la Cruz a cuestas, camino del calvario. Narcisa ofrecía sus sufrimientos, contradicciones, críticas, burlas e incomprensiones las sufre en silencio. Sólo así podía dignamente subir a la cruz del sacrificio.

Quinto misterio: Crucifixión y muerte de Jesús, dice Monseñor Medina; Narcisa llevaba constantemente en su cuerpo la crucifixión del Salvador por los intensos dolores que experimentaba. Practicaba el ejercicio de la cruz. Se encerraba en su habitación todos los días, de dos a tres de la tarde, precisamente a la hora que murió Jesús, para colgarse de una cruz, donde permanecía en oración. Allí colgada como Cristo en su agonía, permanecía en oración, suplicando por su pueblo, uniendo su martirio y sus dolores a los dolores y martirios de Cristo crucificado. Porque la suprema meta de las almas enamoradas de Jesucristo, es copiar en sus cuerpos la imagen sangrante y flagelada del Divino Maestro.

Al terminar este recorrido de la pasión de Narcisa nos preguntamos: ¿por qué tantas penitencias? Muy simple; por imitar a Jesús, para reparar los pecados ajenos y también sus faltas y por domar sus apetitos, en ansias de conversión para alcanzar la perfección. Cristo murió en la cruz, redimió a la humanidad pecadora. Narcisa, viviendo una espiritualidad penitente y reparadora, expió los pecados de sus compatriotas ecuatorianos.

En guayaquil, su fama de santidad corrió por todos los barrios, se comentaba la bondad y la abnegación a la costura, su sonrisa y humildad, su serenidad de espíritu y esa paz que comunica. Pocas personas conocían lo terrible de sus penitencias, de sus prolongados y constantes ayunos, de sus vigiliencias casi diarias, pero prefieren no comentar con nadie.

La casa esquinera de la Catedral la denominaron la casa de las beatas, la gente al pasar por allí les llamaba la atención al ver a tres beatitas cubiertas con sus negras mantillas, salían de la casa a la Catedral, son: Mercedes, Narcisa de Jesús y Jesús Caballero, amigas, compañeras de ideal y hermanas en el Amor de Dios.

El Padre Millán, su guía espiritual falleció en Cuenca el 19 de noviembre de 1867. Narcisa lo asistió en sus últimos días. En la necesidad de encontrar un guía espiritual fue a Guayaquil, el Fray Pedro Gual, misionero franciscano, le propuso a Narcisa: si quieres ser santa, vete a Perú, al Beaterio del Patrocinio de Lima. Toda alma mística es probada en la fe, da la impresión que atravesaba la noche oscura, cuando llegó a Lima. Fray Pedro tuvo que viajar a Roma, por lo que se encargó al P. Manuel Medina capellán del Beaterio, quien con conocerla llegó a definirla como "un alma rica en virtudes y dones de Dios".

Narcisa vivió con las religiosas en el Beaterio del Patrocinio de Lima, asistía a todos los actos de la comunidad, menos al comedor. Hacía una vida completamente retirada en su celda. Cuidaba con dedicación de las enfermas, y ella misma les preparaba unos mates de hierbas con los que mejoraban notablemente. Era un alma de oración. Al terminar la oración comunitaria, las religiosas le entregaban las llaves de la capilla para que la cierre, porque acostumbraba pasar largas horas de la noche en oración.

Los dones que llenaba Dios en su corazón iban en aumento. Cierta día Cristo le entregó su corazón a modo de desposorios místicos. Después de un retiro mensual y durante la acción de gracias, después de la Comunión, se quedó en éxtasis. Se le aparece el Salvador quien "se saca el Corazón con las manos de la cavidad del pecho" y teniéndolo entre sus manos, del cual sale fuego, se lo da a besar diciéndole: "Jamás he concedido igual gracia a ninguna alma". Gracia en verdad sublime. Jesús, al entregar su corazón de carne, símbolo humano de amor y símbolo místico y espiritual de donación, le estaba dando a entender su amor de predilección a su mística esposa. Este acontecimiento se publicó cuando Narcisa murió en Lima, fueron revelaciones de sus confesores; Narcisa hablaba con Jesucristo, y tuvo la fortuna de besar su corazón.

La Santísima Virgen María, que no se deja ganar en generosidad hacia los suyos, se complació con su humilde hija regalándole muchas veces su maternal presencia. Un 24 de septiembre, fiesta de las Mercedes, Narcisa recibió de la Virgen María la invitación para ir al cielo, se hizo realidad dos meses más tarde, precisamente el 8 de diciembre de 1869, día de la Inmaculada, Narcisa es llevada a la presencia del Creador, a gozar de la presencia de su amado Jesús. Siempre narra Sor Imelda de la Ascensión: "aquí hubo una santa, nacida en el bendito suelo ecuatoriano, émula de la Azucena de Quito, Narcisa de Jesús, quien abandonó su amada patria y vino a esta ciudad donde embalsamó con su aroma este Beaterio muriendo aquí de seglar y siendo sepultada en esta casa".

Han pasado muchos años de su muerte, se procedió a cambiar los vestidos al cadáver de Narcisa, se encontró su pequeño escapulario del Carmen pegado a su cuerpo, algo deteriorado por el paso del tiempo, como prueba de la protección de la Madre de Dios y su consagración a la Virgen.

El cuerpo de Narcisa regresa a Nobol, la tierra que la vio nacer, después de 103 años. Su cuerpo es visitado por miles de peregrinos.

ORACION POR LA PATRIA

La Beata Narcisa de Jesús, siempre oraba por su Patria, por la paz, prosperidad y el convivir de todos sus habitantes. Esta fue la gran intención que siempre acompañó su oración:

Padre nuestro, que con admirable providencia gobiernas el mundo, atiende a nuestros ruegos por nuestra Patria, para que la sabiduría de sus autoridades y la honestidad de sus ciudadanos robustezcan la concordia y la justicia, y podamos vivir en la paz y en el progreso constante. Amén.

Anhelamos un país más humano y cristiano. Laico necesitamos de tu compromiso con Dios para ser testimonio de vida a ejemplo de Narcisa de Jesús, aportemos con un granito de arena para forjar una vida más justa y digna para todos, para evitar que se siga destruyendo a la niñez, a la juventud y a la sociedad con tantos injusticias sociales, conflictos y tensiones que vivimos, odios y violencias. Si viviéramos la caridad como la vivió Narcisa de Jesús, muy distinta sería la vida en nuestra patria.

LOS SÍMBOLOS DE LOS CUATRO DOGMAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN ESTABLECIDOS POR LA IGLESIA

Están representados en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe

En este 150 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, quisimos publicar este artículo extraído de la revista "Marie", de Nicolet, de mayo-junio de 1954, cuando precisamente se celebraba el centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción:

Por Enrique Torella, SJ.

Venimos de celebrar el día de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre de 1531. A la cruel guerra de conquista debió seguirle la paz. Las almas comenzaban a calmarse, pero la mayoría de los indígenas no querían convertirse al cristianismo porque practicaban la poligamia y no querían deshacerse de sus desagradables ídolos de piedra, creyendo que les vendrían misteriosos castigos. Algunos se ennoblecieron ante la bondad y la santidad de los misioneros; sin embargo, el odio hacia ellos surgió al ver que eran de la misma raza que los conquistadores. Algunos indígenas oprimidos por el régimen bárbaro y teocrático de los emperadores aztecas, se acercaron a los misioneros para que fuesen bautizados. Entre estos nativos, se encontraba un pobre indígena originario de Cuautitlán, que probablemente vivía en el poblado de Tolpetlac.

El 9 de diciembre, fue a México por sus lecciones de catecismo con los franciscanos en la Iglesia de Tlatelolco, cuando de repente, al atravesar el pequeño cerro del Tepeyac, escuchó una voz que le decía: "Juanito, Juan Dieguito"...

El Dogma de la Inmaculada Concepción

En aquellos tiempos, el Dogma de la Inmaculada Concepción aún no había sido proclamado. En las escuelas se discutía este asunto: franciscanos y dominicos confrontaban sus opiniones en cuanto al tema y por su lado, el pueblo cristiano seguía lo que los primeros les anunciaban a pesar de la autoridad de santo Tomás de Aquino. Las universidades españolas hacían votos para defender este Dogma y la mayoría defendía la opinión de Scotus: "Portuit decet ergo fecit". **Dios quiso que su Madre fuese Inmaculada, era conveniente que la Madre de Dios fuera Inmaculada, luego entonces, María es Inmaculada.**

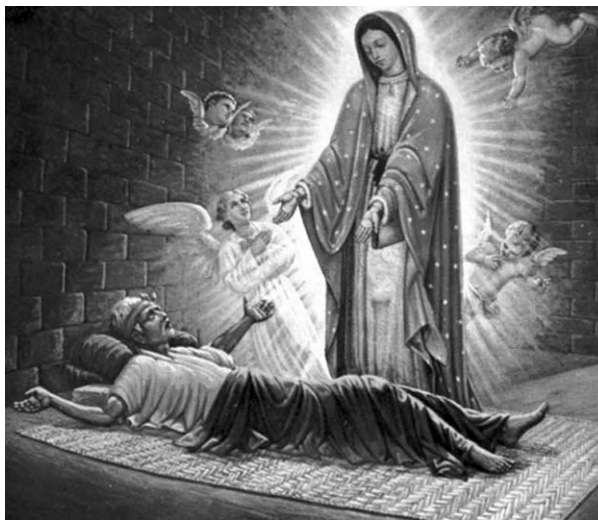
Fue una coincidencia verdaderamente providencial que la Santa Virgen se haya aparecido al día siguiente de la celebración de la Inmaculada Concepción en donde se encontraban por primera vez los indígenas, después de haber asistido a la celebración organizada con gran solemnidad por el Obispo elegido (Fray Juan de Zumárraga), en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Por esto, tenemos lo que se conoce como "El Evangelio de las Apariciones", realizado en náhuatl por el sacerdote Antonio Valeriano. Fue traducido literalmente al español con el permiso de Primo Feliciano Velásquez. Podemos encontrar en él, las palabras siguientes: **"Que todos escuchen su mensaje y la voluntad de la Inmaculada de erigir un templo donde Ella manifieste sus designios"**. El padre Lucio G. Villanueva, gran guadalupanista, le dio el título de **"La Inmaculada del Tepeyac"**.

Muchos siglos habrán pasado después del primer pecado de nuestros primeros padres. Desde ese entonces, Dios Todopoderoso hizo una promesa inscrita en el Evangelio para mitigar la severidad del castigo: "Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella te aplastará la cabeza y tu tratarás en vano de morder su talón". La promesa se cumplió, la profecía se realizó. La Mujer sin mancha, quien no estuvo jamás bajo la tentación del Demonio, se apareció, -la Santísima Virgen María dio vida al Altísimo, al Verbo Encarnado-.

Más tarde, el Santo Pontífice, Pío IX declararían en Roma el 8 de diciembre de 1854, que María fue Inmaculada, por estar llena de gracia; la misma Virgen María que se manifestara tres siglos antes en el cerro del Tepeyac, se apareció en Massabielle a Santa Bernardita Soubirous y le dijo, ya no en náhuatl, sino en su idioma natal, el francés: **"Yo soy la Inmaculada Concepción"**.

La Inmaculada del Tepeyac recibió su consagración definitiva.



Virginidad de la Santísima Virgen

Encontramos en el Antiguo Testamento una profecía particularmente atrayente: "El Señor se dirigió otra vez a Ajaz por medio de Isaías, para decirle: *"Pide al Señor, tu Dios, una señal, aunque sea en las profundidades del lugar oscuro o en las alturas del cielo"*. Respondió Ajaz: *"No la pediré, porque no quiero poner a prueba al Señor"*. Entonces Isaías dijo: *"¡Oigan herederos de David! ¿No les basta molestar a todos, que también quieren molestar a mi Dios? El Señor, pues, les dará esta señal: La Virgen está embarazada y dará a luz un varón a quien le pondrá el nombre de Emmanuel, que significa Dios con nosotros"*. (Isaías 7, 10-14).

Esta profecía se cumplió el día de la Anunciación. El arcángel San Gabriel se le apareció a una virgen, que vivía en una ciudad de Galilea llamada Nazaret. El nombre de la Virgen era María. Entró el arcángel a su presencia y le dijo: *"Alégrate, llena de gracia; el Señor está contigo"*. María quedó muy conmovida por lo que veía y se preguntaba qué quería decir ese saludo. Pero el ángel le dijo: *"No temas María, porque has encontrado el favor de Dios. Vas a quedar embarazada y darás a luz a un hijo, al que pondrás el nombre de Jesús. Será grande y con razón lo llamarán Hijo del Altísimo. Dios le dará el trono de David, su antepasado. Gobernará por siempre al pueblo de Jacob y su reinado no terminará jamás"*. María entonces dijo al ángel: *¿Cómo podré ser madre si no tengo relación con ningún hombre?* Contestó el ángel: *"El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso a tu hijo lo llamarán Hijo de Dios"*. Estas palabras del Evangelio de San Lucas, complementan la profecía: *"Una virgen deberá concebir un niño"*. **Este es el gran milagro de los siglos.** Por esta razón, la santa Iglesia lo reafirmó en el Concilio de Niza en 325. **No cabe la más mínima duda ni sutileza de que María es Virgen.**

Durante la primera aparición del Tepeyac, la Virgen María afirmó al neófito Juan Diego, poco instruido en las cosas de la fe: *"Quiero que entiendas, ¡Oh! El más pequeño de mis hijos, que yo soy tu Madre, siempre virgen..."*.

Y encontramos en la Santa Escritura otra bella profecía, donde Jeremías proclama: *"Ved que el Señor ha creado algo nuevo sobre la Tierra: una mujer dará a luz a Dios hecho hombre"*.

Maternidad Divina de la Santísima Virgen

La Maternidad Divina es el privilegio por excelencia de María. Nadie, ni los mismos ángeles, pueden imaginar cosa más sublime que Su encarnación en una mujer. Por esto, la Santísima Virgen María es exaltada por encima de los coros angelicales.

La noche del Nacimiento de Jesús, sin dolores de parto, llegó el Niño como todos los pequeños de la Tierra, el Hijo de Dios vino al mundo como la luz que atraviesa el cristal. *Puer natus est nobis: Un pequeño Niño nos ha nacido: Nuestro hermano, de nuestra raza, de nuestra carne, de nuestra sangre y al mismo tiempo es el Hijo de Dios Altísimo.*

Es así como la proclama el Concilio de Efeso en 431. La Santísima Virgen María es en realidad **Theotokos, sancta Dei Genitrix, la Madre de Dios.** Por esta razón, Santa Isabel la saluda como el ángel: *"Bendita entre todas las mujeres..."*.

En la primera aparición en el Tepeyac, ella misma le dice a Juan Diego: **"Yo soy la siempre Virgen María, Madre del Dios verdadero, la fuente de vida"**. En la segunda aparición le transmitió las mismas palabras para que se las dijera al Obispo: **"Dile por segunda vez que Soy Yo quien te envía, la siempre Virgen María, Madre de Dios"**. Además consideremos las palabras de sumisión que dijo al ángel: *"He aquí la sierva del Señor, hágase en mí según tu palabra"*.

La Virgen estuvo y sigue estando asociada a Dios Nuestro Señor para la Redención del género humano. Ella es en verdad, la Madre de Dios.

La Asunción de la Santísima Virgen al Cielo

La prerrogativa única de ser la Madre de Dios, dispuesta por aquellas de la Inmaculada Concepción y de la Virginitad perpetua, reciben su consumación en la exaltación de Nuestra Señora por otro gran Dogma y misterio: Su Asunción gloriosa al Cielo en cuerpo y alma.

Desde siempre, el debate de este punto no ha cambiado. No hay disputas, ni polémicas. El pueblo cristiano ha creído en la Asunción de la Virgen y recuerda su fe mediante el cuarto misterio del Santo Rosario. En fin, durante su gloriosa dirigencia, el Papa Pío XII definió solemnemente este Dogma el día de todos los santos, el primero de noviembre de 1950, en su admirable Encíclica en la que hace que el mundo conozca su palabra infalible. Señala algunas razones que los teólogos ya habían hecho notar y que encontramos en el capítulo 12 del Apocalipsis:

"Apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida de sol, con la luna bajo los pies y en su cabeza una corona de doce estrellas". Más abajo, en el versículo 14, leemos: *"Pero a la mujer le dieron las dos alas de águila grande para que volara al desierto"*. Los intérpretes ven en este texto, la afirmación dentro de las mismas Escrituras del Dogma de la Asunción... Y le prestaron las alas de un arcángel, de un espíritu casto, para transportarla al cielo. Es así como aparece en la imagen del Tepeyac, llevada sobre las alas de un ángel. Estas son verdaderamente las alas de un ángel. **Nuestra Señora de Guadalupe es verdaderamente la Mujer del Apocalipsis.** No es nueva la idea. Mucho tiempo antes de la definición del Dogma de la Asunción y de esta interpretación aceptada por el Papa, el primer historiador de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, el padre Miguel Sánchez, escribió todo un volumen sobre las palabras del Apocalipsis: *Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus.*

Así apareció la imagen sobre la tilma del neófito Juan Diego. Es Ella a quien podemos contemplar con toda su belleza. Aquellos que hemos tenido la oportunidad de ver la imagen de cerca, sin el cristal que produce necesariamente los reflejos, y sin las sombras proyectadas por el marco que la porta y que le da al mismo tiempo un color verde olivo, que es un poco conforme a la realidad; viéndola de cerca, contemplando esa figura pálida que parece vivir, contemplar la dulzura y la bondad de la verdadera Madre de los hombres y admirando en éxtasis su hermosa vestimenta y el simbolismo que representa, no podemos decir otra cosa más que: **"Este es verdaderamente el retrato de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, llevada de la Tierra en cuerpo y alma"**. El resumen de lo que la Iglesia enseña sobre la Madre de Dios, la realización en una sola imagen de todo aquello que lo contiene, está en la nueva oración litúrgica del día de la Asunción.

El gran pintor Molina, quien reprodujo la imagen en ayate de algodón me dijo al finalizar su trabajo: **"En verdad, la Virgen del Tepeyac es un prodigio del cielo. Estudiando los colores para reproducirla, pude observar que no contaba más que con tres colores en mi paleta: el rosa, de rosas frescas de Castilla, el verde de su follaje y el sepia de las ramas donde la savia es más abundante. Combinando los tres colores, obtuve todo lo que me hacía falta para reproducir esta imagen que, perfecta en sus trazos, demanda el más pequeño número de colores posibles"**.

Es en verdad, el milagro de las rosas.

Traducido por Nemiliz Gutiérrez